

Ciudadanos a cuentagotas

Por María Graciela Méndiz

Este ensayo ha obtenido el *Premio Ciudad de Rosario 1998*. "Lo público y lo privado". *Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad y Red Rosario de Investigación en Ciencias Sociales*. El objetivo perseguido para la realización del concurso, ha sido "contribuir a la vinculación entre los que tornan las decisiones políticas y técnicas en relación a las intervenciones sociales del Estado y quienes se encuentran abocados a estos temas desde los claustros académicos."

El trabajo tiene por objeto de estudio la *ciudadanía*. En tal sentido, se considera que puede constituir un aporte para la reflexión de los postulantes, en la medida que pensar y repensar la "*ciudadanía*" es condición necesaria. Se trata del sujeto de la *democracia*, motivo por el cual, constituye uno de los ejes transversales del Postítulo, posicionando a la *participación ciudadana* como componente fundamental a fin de alcanzar niveles de *desarrollo sustentable*.

Si bien es un ensayo realizado hacia fines de la década de los años noventa, que examina específicamente la devaluación de la ciudadanía durante la Presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem, no se ignora el peso específico del pasado en función de la *construcción ciudadana*. Es en tal sentido, que el análisis recurrirá a antiguos paradigmas; ya que el concepto de *ciudadanía*, reviste una *trayectoria histórica* de acuerdo con los *valores* que cada época privilegia. Pues, como bien afirma Fernando Escalante Gonzalbo, "La ciudadanía no es un hecho espontáneo...". (1995:40)

INTRODUCCIÓN.

“(…) déjense de augurar buena fortuna a la Europa del Este y al mundo, mientras concluye una era y se está por entrar al Siglo XXI. Tendremos necesidad de mucha suerte. Y dejen la conmisericordia para Francis Fukuyama, quien ha sostenido que 1989 significó “el fin de la historia” y que, desde ahora en adelante, todo debería ser simplemente liberal, navegando hacia el libre mercado. Pocas profecías como esta parecen tener una vida muy breve.” (Hosbawn, 1991:32).

Desde 1989 otra *Yalta* silenciosa subyace. No obstante, los *paradigmas*¹ han comenzado a cuestionarse. Las tensiones se generalizan en el ámbito mundial.

Violencia. Corrupción. Drogadicción. La *pobreza* se multiplica, la *desigualdad* aumenta entre los países y al interior de ellos. La *dualización* de la sociedad parece ser la tendencia. El Muro de Berlín se ha derribado pero otros se levantan: barrios residenciales y *countries* donde los que más poseen, se recluyen pagando servicios de seguridad privados adquieren la fisonomía de las viejas construcciones y defensas medievales. Pero no sólo ricos contra pobres, sino pobres contra pobres: migraciones internas y limítrofes de los que desesperadamente buscan otros horizontes. Los trabajadores luchan unos contra otros en el mercado formal e informal.

Mercados que cada vez se tornan más opacos al tiempo que aumenta el número de *desocupados*. De este modo, a la pérdida de

¹El concepto de *paradigma* debe ser entendido a lo largo de este trabajo tanto en su sentido griego original (“ejemplo”, “modelo”), como en su acepción moderna a partir de los análisis de Thomas S Khun (1992), a saber: como estructura teórica que comparten una comunidad de científicos susceptible de ser reemplazada por otra en tanto se muestre incapaz de resolver nuevos problemas. Los actores que dan legitimidad a este cambio son los científicos y las organizaciones en las que éstos se desempeñan, en tanto de ellos emanan las teorías que conforman el paradigma.

identidad nacional que produce la *globalización de la cultura*, en función de la *globalización económica*, se le suma la pérdida de *identidad personal* a la que conduce la ausencia de trabajo. La *Revolución Tecnológica* provoca a su vez, una nueva división ocupacional y social: en cada país, el bienestar del empleo se concentra en las personas que poseen más instrucción y en las más capacitadas para manejar los nuevos códigos.² El resto de los hombres no sólo no se beneficia con las distintas posibilidades que emergen del campo científico-tecnológico, sino que quedan *excluidos* de la toma de decisiones en democracias tan sólo "formales". Los trabajadores son expulsados del mercado laboral, por lo tanto no tienen capacidad de consumo, son "inviabiles", cada vez menos necesarios, quedan fuera del sistema; en esta sociedad "meritocrática" no hay espacios para ellos: "*Trágicamente parecen sobrar.*" (Garretón, 1992:13).

Cambian los valores. Se relativizan. La *Solidaridad* (la capacidad para *incorporar, integrar, incluir* y así resolver los grandes males sociales: marginalidad, exclusión, pobreza, desigualdad estructural) se transforman o desaparecen como otros tantos valores -*Justicia, Compromiso, Igualdad*- en estas sociedades donde el sentido de vacío crece. Pero no es cuestión de quedarnos sin referentes. Otras palabras ocupan los espacios dejados. Así, *crecimiento económico* suplanta a *desarrollo*. La problemática del desarrollo excede el ámbito económico. Pero en un mundo donde la *esfera económica* ha invadido a la *esfera política*, el reemplazo de los vocablos no puede sorprendernos.

Los *partidos políticos* ya no parecen ser interlocutores válidos entre el Estado y la Sociedad. Los sindicatos pierden fuerza. El Parlamento pierde credibilidad como instancia de decisión, como órgano de

²Todos los códigos requieren un nivel de *simbolización* para ser decodificados; los "nuevos códigos" requerirían un nivel más abstracto.

representación. Las palabras³, se vacían de sentido a medida que gana terreno el mundo de la *imagen*. La *política* se asocia a beneficio *privado*, a corrupción, lo que lleva a constatar la *pérdida de la dimensión comunitaria de la política* entendida como *-praxis y lexis* en los términos de H.Arendt (1974)- para el *interés público* o para la "felicidad pública"⁴. Se repudia al Estado, justamente cuando de hecho, se ha otorgado al ámbito económico privado un status semipúblico; se disuelven las fronteras entre lo *público* y lo *privado* terminando por prevalecer la corporación económica con un carácter ambiguo: *público* por la función y *privado* por las ganancias y el control. Se trata pues, de una "crisis de representación", que revela fundamentalmente, crisis de la política, de la naturaleza y la estructura poder.

Y mientras la *globalización* y su contracara, la *regionalización*, avanzan conformando nuevos espacios y nuevas desigualdades que se suman a las viejas, así también avanzan los *fundamentalismos*, tratando de responder simplifícadamente a los complejos contextos actuales. Los datos de *concentración de la riqueza* y aumentos de las *desigualdades* a los que conducen los procesos mencionados, ponen en jaque aquellas teorías que, no sin intención política y económica, circulan en la actualidad considerando que el binomio tecnología y capitalismo está creando un "mundo sin fronteras" y sumamente beneficioso para todos los habitantes del globo. La consigna entonces para disfrutar de este paraíso es *economía de mercado y democracia liberal occidental*.

³La depreciación más notoria es la que sufre la palabra política, aquella justamente que permite la conversación entre los hombres en la esfera pública". (Quiroga, 1995:121.)

⁴En el siglo XVIII un término tal como "felicidad" que ahora aparece relegado a la esfera privada, tenía todavía entonces una dimensión pública sustancial (...) Felicitá pública y bonheur public eran conceptos comunes que designaban el bienestar de la comunidad." (Hirschman, 1986: 135).

En fin, se habla hoy de un "Nuevo Orden Mundial", y lo que se percibe, es más que nada un *caos*, un *desorden*, una agonía de certezas, de valores que se dieron en el marco de los Estados nacionales y que fueron típicos de la *modernidad*.

¿Qué factores han intervenido para promover estas turbulencias de fines de siglo?, ¿cuáles han sido los *paradigmas* que desestabilizaron los patrones societales, políticos y económicos que, surgidos tras la crisis del '30, dieron cabida a la "Era Dorada" de posguerra en los países capitalistas avanzados y permitieron a la América Latina alcanzar niveles (aunque muy modestos) de desarrollo?.

Se parte del principio que el advenimiento de las *políticas neoliberales* a partir la crisis estructural del capitalismo en la década de los '70 y la implementación de éstas en América Latina tras la crisis de la deuda externa en 1982 -como condición para salir airosos del subdesarrollo, reestructurar la economía y elevar la "*competitividad*"- constituyen una variable para comprender las transformaciones económicas y sociopolíticas de la actualidad.

Acorde con lo precedente, este trabajo intentar demostrar que en *Argentina las políticas públicas*⁵ *sustentadas por el neoliberalismo a partir de la administración del Dr. Carlos Saúl Menem, conjuntamente con la modalidad de las prácticas políticas, conducen al quiebre de la ciudadanía en términos de derechos, participación e identidad, inhibiendo de este modo, su pleno ejercicio.* Se cree que el análisis de la temática propuesta desde estas vertientes resulta relevante, en función de propiciar una reflexión en torno a las categorías de *lo público y lo privado*, de lo que

⁵En este trabajo "una política" será considerada como un conjunto de "acciones" u "omisiones" para arribar a determinados fines. Y por "política pública", se entenderá, el "producto" de las fuerzas políticas que luchan e interactúan en ese espacio llamado Estado. El concepto, así entendido, es deudor de los estudios de Ernesto Aldo Isuani (1985:11).

pertenece a la colectividad y a cada uno de los individuos.

Plantear hoy la ciudadanía en términos de "consumidora", "contribuyente" o sólo como "electora" compromete la *calidad* del régimen político, de la democracia, de *lo público*. Pero también, la efectivización de la "modernización plena", indispensable para la "reinserción activa" en el mercado mundial.

Si bien con la gestión del Presidente C. Menem, se potencian e implementan políticas de corte neoliberal que dificultan el ejercicio de la ciudadanía, no se desconoce el impacto que provoca el denominado *proceso de globalización* en marcha. Primeramente, se refiere a éste, destacando los efectos de dicho proceso en el rol del Estado, organismo fundamental en el análisis de la ciudadanía porque "la soberanía popular que se expresa en un régimen democrático debe necesariamente encarnarse en un estado nacional". (Borón, 1996:29)

En el segundo apartado, brevemente, se analizará lo que se entiende por *neoliberalismo* sin pretender realizar un análisis exhaustivo, en la medida que una abundante bibliografía habla de él y de manera más erudita que la puede plantearse desde este ensayo. Tan sólo se referirá a lo que resulta relevante a los fines del trabajo: como un modelo económico pero también, como *horizonte cultural*, es decir, como conjunto de significantes y significados, de una manera de estar en el mundo, relacionarse con él y con los hombres que lo habitan. Se comprueba a lo largo de la historia que las teorías económicas y las *políticas públicas* llevan implícitas teorías políticas y antropológicas.

Analizar la ciudadanía en la Argentina actual y el marco en que se desarrolla la gestión del Presidente C. Menem, sin tener en cuenta estos factores inhibiría desde la postura que aquí se parte, la posibilidad de re-pensarla⁶ y comprender los sustentos sobre los cuales se re-define.

⁶Elegir estas variables no significa descartar la presencia de otras para el análisis

Seguidamente, para someter la hipótesis planteada al test de la evidencia empírica, se considera necesario detenerse en las políticas públicas diseñadas e implementadas durante la Administración Menem y los actores de la "antielite" menemista. De este modo, se pretende arribar a la comprensión de la ciudadanía que nos queda después de la Ley de Convertibilidad.

Una advertencia se hace indispensable para comprender la metodología de este trabajo. Así como se entiende relevante señalar los marcos internacionales actuales, del mismo modo, no se ignora el peso específico del pasado en función de la construcción ciudadana. En este sentido, el análisis que aquí se describe, recurrirá a antiguos paradigmas; ya que el concepto de *ciudadanía*, reviste una *trayectoria histórica* de acuerdo con los valores que cada época privilegia.

del tema elegido, en la medida que, "Lo nuevo, consiste en que ya no hay una problemática. (...) Hay diversos procesos fundamentales en curso que tienen conexión entre sí, pero cuya relación, no es de necesidad o causalidad esencial." (Garretón, 1995:38.)

El proceso de globalización.

Directamente ligado al desarrollo de nuevas tecnologías, se potencia la aspiración primigenia del capitalismo: convertirse en sistema mundial. Dicho de otro modo, su afán de expansionista no es nuevo: desde el siglo XVI en adelante, la ecuación capitalismo-tecnología modeló culturas, grupos sociales y geografías. La novedad revolucionaria es que a partir del desarrollo de la microelectrónica y la informática en la década de los setenta, el proceso de expansión se hizo mucho más dinámico, en tanto que posibilitó la constitución de un sistema económico "funcionando a nivel mundial, y en tiempo real."(Castells, 1989:101).

De este modo, el concepto de *globalización* en una interpretación amplia del término, refiere a los "procesos- considerados como un conjunto interrelacionado- de creciente interacción e interdependencia que se genera entre distintas unidades constitutivas del nuevo sistema mundial en formación." (Moneta, 1995:90).

La *globalización* engendraría un fenómeno tal, que los sucesos locales se ven modelados por lo que ocurre en centros muy distantes, en la medida que los espacios territoriales devienen "*comunicacionales*".

Desde distintas áreas como la ecología, la mercadotecnia, la economía, las relaciones internacionales y la industria de la información, el tema ha sido abordado con relativa amplitud. Pero, desde disciplinas como la sociología y la ciencia política, las problemáticas que devienen del proceso en marcha, recién comienzan a ser analizadas sistemáticamente a partir de reconocer:

a) que si bien la *globalización económica* constituye la dimensión clave, también podría hablarse de una *globalización política* (a través de la implantación - que aspira insertarse a nivel mundial- de un modelo de democracia representativa de corte liberal occidental), *cultural* (a través

de los medios de comunicación emitiendo mensajes que respondan a las necesidades del mercado y que incentiven a la sociedad a comulgar con los valores de la sociedad de consumo), *financiera* (a través de las empresas transnacionales que incentivan más la especulación que la industrialización), *comunicacional* -a través de oligopolios de las empresas de comunicaciones como la CNN.-, que favorecen la difusión y homogeneización en las distintas sociedades de un discurso favorable al perfil y valores sustentados en la ideología económica predominante en el proceso globalizador, en tanto los mecanismos del que se vale el sistema económico globalizado apela a herramientas que no son sólo económicas o tecnológicas.

b) que la pérdida de centralidad de la política o modificación de los criterios de representación no puede explicarse sin el análisis de esta variable, en la medida que el proceso de globalización modifica la estructura de poder vigente hasta la década del '70. Acontecimientos tales como: la revolución tecnológica; el colapso de las economías socialistas y la creciente presencia de actores no gubernamentales, han conducido a la modificación del sistema internacional "céntrico" -paradigma vigente en las Relaciones Internacionales hasta la fecha indicada- a uno "multicéntrico". Empresas transnacionales, organizaciones públicas y privadas, grupos y movimientos sociales modifican no sólo el sistema internacional, sino el funcionamiento en el interior de los estados.

c) que el peso del poder decisorio de los nuevos actores plantean la necesidad de reformular el concepto de democracia como "gobierno de las mayorías" o unidades "autocontenedoras".

e) que los niveles de concentración económica y de asimetrías poder que derivan de la globalización estarían demandando medidas para evitar una mayor profundización de la fragmentación social, en función de alcanzar la "democratización del sistema internacional".

Es en base a estas temáticas que se analizará el fenómeno de la globalización, remarcando lo que interesa a los fines del trabajo.

El Estado en el marco de la globalización.

La globalización "modeló las figuras y las instituciones de los Estados, ya que las economías nacionales se imbrican en un sistema económico mundial cada vez menos nacional". Castells (1989:29). Si bien las empresas transnacionales, los entes internacionales y otros actores transnacionales fueron adquiriendo mayores cuotas de poder desde los años '60, lo novedoso es que, en la actualidad, el peso específico que detentan en la toma de decisiones en las arenas internacionales, cambian las reglas de su funcionamiento en la medida que adquieren creciente autonomía y por lo tanto capacidad para orientar los procesos hacia un resultado deseado, modificando, radicalmente, el paradigma sobre el cual se asentaban las Relaciones Internacionales, a saber: los estados - naciones (cuyo portavoz era el Ministro de Relaciones Exteriores) se erigían como el eje fundamental y predominante del sistema internacional, re-presentaban los intereses de los actores circunscriptos en el espacio territorial.

Por una parte, se cuestiona, el poder de autonomía y de soberanía del Estado frente a los nuevos actores emergentes de la globalización que le restan poder de maniobrabilidad. Estos nuevos actores emergentes, conformarían una nueva estructura de poder compuesta por *los tecnócratas, los organismos internacionales, los grupos económicos y los comunicadores sociales*. La emergencia de los economistas, de elites más transnacionalizadas han sustituido el predominio de los políticos en las decisiones básicas del Estado (piénsese en los "Chicago Boys"). Asimismo, unos *pocos* ciudadanos en los contextos de la economía globalizada concentrarían más ganancias y, los *más*, acumularían mayores grados de

pobreza y exclusión. El poder de decisión pasaría por esos *pocos*. *La globalización, de este modo, viene a poner límites. La decisión, el poder pasa por otros canales donde el Estado es un actor más; donde el Parlamento y los partidos políticos parecen contar poco como marcos decisionales, donde la economía resta capacidad decisoria a la política "doméstica"*. Ante el nuevo escenario, David Held (1992) considera que la teoría de la democracia debe reformularse. Las democracias como entidades "autocontenedoras" serían rebalsadas a partir de las realidades actuales. Cada democracia significaba un juego dentro de la propia estructura social y la dinámica de los partidos nacionales, por lo tanto "fuerzas internas" o los "actores domésticos" como los denomina *Douglas Chalmers* (1991), marcaban el ritmo. Hoy, la idea de un "destino nacional común" se ve amenazada por la naturaleza de las interconexiones globales. Los ciudadanos ya no se expresan a través de *su* gobierno que, suponía que la expresión de un ciudadano coincidía en todas las cuestiones con las de su compatriota (Luard, 1993). Los intereses se han disgregado de forma tal, que los organismos decisorios no parecen representar los intereses de la mayoría de la población de un país. En este sentido, los analistas se preguntan hasta qué punto se puede hablar de democracia como "gobierno de las mayorías"; o de democracia en términos de *ciudadano-extranjero*. Los productores multinacionales, los proveedores de servicios y las instituciones financieras externas que operan dentro de un país son considerados como parte de la "economía doméstica" en el enfoque adoptado desde la Economía. De la misma manera, propone Chalmers (1991: 377), la política debiera incluir dentro de los análisis de la "política interna" actores internacionalizados como el Embajador de los E.E.U.U., el Presidente del Banco Mundial, los empresarios extranjeros, etc.

D. Held (1989), señala que a pesar que las evidencias muestran que

las relaciones transnacionales han erosionado los poderes del Estado, sería erróneo concluir que su soberanía ha sido minada. Propone el término *soberanía de jure* para tratar las cuestiones de Estado que refieren a su posible pérdida de soberanía legal y, *soberanía de facto*, para referirse a los límites que derivan de la pérdida de autonomía económica o política. El autor habla de autonomía cuando se refiere a la *soberanía de facto* y, en este sentido, considera que estos tipos *de autoridad superior* que se posicionan en el mundo moderno han mermado la autoridad estatal pero, en cuanto a la *soberanía de jure*, sigue siendo muy poderosa en lo relacionado con la capacidad y legitimidad para maniobrar el poder coercitivo (se apoya en Max Weber); sin embargo, reconoce que el concepto necesita reformularse para poder abarcar las nuevas realidades del Estado actual. A la teoría política le correspondería ese desafío.

En un artículo posterior (1991), el mismo autor advierte que no todos los Estados y grupos de la sociedad civil están igualmente integrados en la economía y la política mundial. El peso de los procesos globales y de los actores internacionales variaría según los distintos países. Helio Jaguaribe, expresa que la única alternativa para frenar los cuadros de creciente falta de equidad -consecuencia de la concentración económica y asimetrías de poder- y para una verdadera Pax mundial, es la democratización de las instituciones del sistema internacional. "El mundo se está internacionalizando aceleradamente, tanto a nivel público como privado. Ese complejo y vastísimo proceso de globalización contrasta con el modesto nivel de su organización (...) la inexistencia, a nivel internacional, de una ordenación racional y equitativa de los intereses comunes de la humanidad, dada la complejidad de tales intereses y su magnitud, tendrá como consecuencia, en un plazo relativamente corto, daños irreversibles en el medio ambiente, en la relación Norte-Sur y en múltiples intereses generales de la Humanidad."

(Jaguaribe, 1995:17). Ferrer (1994:86) apunta: "El Norte es la locomotora del mismo Norte. Los vagones del Sur están desenganchados del crecimiento de los países capitalistas avanzados. Su rezago industrial y tecnológico les impide participar en las corrientes dinámicas de la economía mundial."

Es necesario destacar, por otra parte, que los estados en los países centrales han aplicado y aplican un cerrado proteccionismo para sus productos. Es decir, aseguran sus intereses frenando los mecanismos que posibilitarían un comercio internacional más equitativo. A fin de ampliar sus mercados apelan en el discurso a la "libertad de comercio", exigiéndola a los países en desarrollo

Dentro de estos contextos, las posibilidades de los Estados latinoamericanos de decisión en las políticas públicas se ven recortadas., se Debe modificarse el cuadro internacional para que los países del Tercer Mundo puedan superar su subdesarrollo pero, principalmente, el propio cuadro doméstico.

El modelo neoliberal.

¿Quién trataría hoy, después de la caída de los Estados del Este, donde el capitalismo se ha enarbolado como el sistema triunfante, proponer un sistema alternativo?, ¿quién se atrevería a poner en duda que la democracia es el mejor sistema político?, pero en todo caso, siguiendo a Francisco Weffort (1993), ¿qué tipo de democracia?

El discurso neoliberal se presenta, como *el* discurso, como *el* modelo a través del cual se llevan a cabo los procesos de *modernización*⁷ en Argentina.

El *neoliberalismo* como sistema económico, reivindica al Mercado⁸ por sobre todas las demás instituciones. Propone la reducción del Estado y la privatización de muchas de las funciones que le competían al *Estado de Bienestar* aduciendo la falta de idoneidad de éste y la imposibilidad de su funcionamiento rigiéndose sobre la base de un modelo de acumulación ya

⁷Se entiende por *modernización* -siguiendo a F. Calderón, B. Hopenhayn y E. Ottone (1995:36)-, el proceso histórico asentado en el cambio de los procesos económicos, pautas de consumo y secularización progresiva de la acción colectiva. Proceso sustentado en la *modernidad*, entendida como proyecto cultural en el que han convivido dos fuertes tendencias: aquella que la entiende sólo como racionalidad instrumental y otra, "(...) como valores y actitudes básicos vinculados a la promoción de la libertad social e individual... al progreso social y la vocación democrática aceptando la tolerancia y la diversidad."

⁸Al *mercado* se lo entiende como "*relación social*". "El mercado como el lugar de encuentro para el acto de compra y de venta y de fijación de precios no es más que la *forma* que toman ciertas relaciones sociales entre oferentes y demandantes". (Quiroga, 1991:127).

perimido⁹.

Sin embargo, el neoliberalismo supone otras dimensiones que no son tan sólo económicas o políticas, sino éticas y antropológicas. El ser humano se entiende como el buscador de sus propios y exclusivos intereses, como un sujeto *competitivo* por naturaleza. Competencia sólo posible en la medida que exista *libertad y seguridad* (función que le cabe resguardar al Estado) para la concurrencia al mercado donde, de acuerdo a su *capacidad, el individuo* obtiene beneficios. El *éxito* del ser humano se mide en términos económicos y éste se manifiesta como capacidad de *consumo*. El valor de la noción de *equidad*, se transforma: pasa a dimensiones empíricas muy concretas y de posible medición: *productividad, competitividad*. Por consiguiente, se produce como secuela de *la modernidad* la invasión del "mundo de la vida" por la dinámica del sistema técnico-económico, como señala J. Habermas (1989:89).

⁹"El intervencionismo estatal en una imagen que quiere ser generalizada aparece como el causante de las graves crisis que atormentan a las economías actuales. Lo que ayer fue un remedio hoy resulta pernicioso para la sociedad." (Ibidem:12).

El sujeto que propone el neoliberalismo no actúa procurando el *bien común* sino que, accidentalmente, sin proponérselo, lo que lo beneficia, indirectamente beneficia a los demás. Es este un ciudadano privatizado sostenido por una "ideología antipública". El pasaje de lo público a lo privado, se hace posible en términos de Hirschman (1986:148) no sólo por la "decepción"¹⁰ del ciudadano frente a la corrupción o a la "virtud pública rebajada", sino que, además, necesita una apoyatura ideológica¹¹. Es debido a ello, que Lechner (1994:89) afirma: "Mirando al futuro, los procesos de privatización no son sólo económicos, sino especialmente político-culturales"¹². En otras palabras, se constata que en la época actual, la fuerte *corriente privatista* más allá de poner fin a la idea del Estado -en favor del emprendimiento privado, del mercado- se asiste a un *cambio cultural, que postula la primacía de lo privado frente a lo público*.

Desde esta ideología se postula también la disociación entre *libertad e igualdad*. "Una sociedad que anteponga a la libertad la igualdad- en el sentido de los resultados- acabará sin una ni otra. El uso de la fuerza para lograr la igualdad destruirá la libertad, y la fuerza, introducida con buenas intenciones, acabará en manos de personas que la emplearán en pro de sus propios intereses (...) Por otra parte, una sociedad que ponga en primer lugar la libertad acabará teniendo, como afortunados subproductos, mayor libertad y mayor igualdad." (Milton y Rose Friedman, 1993:209)

¹⁰El concepto de "decepción" es entendido por Hirschman (op.cit.:148), como un cambio de estado de ánimo frente a "cierta decisión o elección anterior errada."

¹¹"Veremos que el retorno de la vida pública a la vida privada se ve auxiliada a menudo por una ideología que proclama el comportamiento egoísta como un deber social." (Ibidem: 77). Todas las palabras entre comillas del párrafo pertenecen al autor.

En estos escenarios neoliberales -que irrumpen con fuerza desde los años '80- con el fenómeno del *individualismo* como compañero, la política deviene como esfera ya no prioritaria, se la desligitima, se la "vacía de contenido" frente a la sociedad -como sostiene Clauss Offe (1993)-, en la medida que el mercado se presenta como el integrador y el único mediador de los intereses sociales contrapuestos. Reemplazar al Estado por el Mercado, es la consigna. En este contexto los *partidos políticos*, los *sindicatos*, la *participación política* pierden sustantividad. Samuel Huntington (1975:213) expresaba, "(...)ojo con la participación, porque con esto pelagra la democracia; cuidado con abrir las puertas a la movilización, porque esto genera ingobernabilidad."

Es en este marco recobra fuerza el pensamiento schumpeteriano: la *política* restringida para unos pocos; *el concepto de ciudadanía restringido al voto*; la *democracia* asociada a *reglas del juego entre elites* desoyendo las *demandas* de la sociedad. Habían sido estas últimas, las causantes del déficit y la crisis del Estado poniendo en peligro el régimen democrático en términos de *gobernabilidad*. De este modo, se responsabilizaba a la democracia de la crisis estructural de los años '70.

En este contexto, ***las políticas públicas***, cambian radicalmente. Éstas, en su conjunto, son un cristal a través del cual podemos mirar las *transformaciones* de las relaciones entre *Estado-Sociedad*. Transformaciones que atestiguan el carácter *dinámico* de esta dupla, donde cada uno de los términos (el Estado y la Sociedad) son categorías no estáticas. Y, por consiguiente, las *relaciones* entre ambas sujetas a cambios, *históricas*.

Las diferentes miradas desde la teoría política, responden a contextos socio-económicos, políticos, jurídicos, filosóficos, ideológicos, éticos y culturales distintos que han conducido a poner los acentos en la Sociedad o el Estado para pensar y analizar las políticas públicas y que,

implícitamente, llevan incorporadas distintas ideas acerca de lo que es el Estado.

Claus Offe (1991) analiza las *contradicciones del Estado de Bienestar* haciendo hincapié en la función de control social que el Estado desempeña a través de las políticas sociales que deben contribuir a eliminar el conflicto y otorgar legitimidad (sustantiva) al sistema. Al Estado por consiguiente le compete la tarea de legitimar para que los sectores subalternos no pongan en tela de juicio al sistema capitalista.

La perspectiva socio-céntrica entra en crisis en los años '70 precisamente cuando el Estado de Bienestar se resquebraja. En los años transcurridos desde el '45 al '68, en pleno auge del Welfare State, el *Estado* es relegado como concepto explicativo para el análisis de las políticas públicas. En los albores de la década de los '70, cuando la crisis impregna a los países capitalistas, el Estado vuelve a ser puesto en el análisis de los teóricos de la política, vuelve a cobrar fuerza en tanto la relación economía y política no puede ser pensada sin reintroducir al Estado en los estudios.

La perspectiva estado-céntrica comienza a partir de entonces a ganar terreno entendiendo que la política económica no es producto de fundamentalmente de las decisiones de los grupos sociales de interés como sostenían los modelos socio-centristas. Por el contrario, conciben al Estado (como aparato) con posibilidad de acción y decisión más autónomas. Theda Skocpol (1990:4) sostiene que los Estados, concebidos como organizaciones que reivindican el control de territorios y personas, pueden formular y perseguir objetivos que no sean un simple reflejo de las demandas o los intereses de grupos o clases sociales de la sociedad. En algunos casos, radicalizar esta postura, podría conducir a las llamadas *tecnocracias* donde un grupo de tecnócratas fijan objetivos independientemente de lo que demande la clase la política o la

ciudadanía. Los expertos estarían por sobre los intereses sectoriales. Se reconoce así un rol sustantivo al Estado en términos de políticas públicas. Pero el "producto" es fruto de los expertos que conforman el aparato estatal con sus discursos universalizantes portando un saber técnico exento de presiones o demandas societales donde las *agendas de gobierno* se escinden de las *demandas públicas*: "*autonomías insuladas*" en el lenguaje de Peter Evans(1996).

La elección pública es la perspectiva que se cruza con el neoliberalismo desde el '79 en adelante. Es una forma de pensar a la política que apunta a recurrir al análisis económico. Parte, como se ha sostenido, de una concepción del hombre como sujeto racional, egoísta, donde todas sus acciones están programadas en términos de cálculo para lograr su bienestar material. Sus preferencias tienen que ver con el éxito que consiga en la economía doméstica y son preferencias "naturales" del "*homo economicus*", negando una constitución social. Esta postura ideológica, la "*public choice*," la traslada para analizar a las burocracias haciendo añicos el modelo de burocracia hegeliana y weberiana con una lógica de *racionalidad universal*. En el modelo que se instaura con fuerza en la administración reganiana los burócratas son considerados como "buscadores de renta" y de poder - pero, ineficientes en la gestión- que se consiguen a través de los fondos que el Estado destina a las políticas sociales para el apoyo electoral (J. Buchanan, 1982). Visualizadas así las burocracias y las políticas sociales, se propone su recorte. La *ciudadanía social*, quedaba fuertemente cuestionada.

En estos contextos políticos y culturales emerge el gobierno del Dr. Carlos Saúl Menem.

Los actores que integran el gobierno del Dr. Carlos Saúl Menem desde el concepto de "antiélite".

El mecanismo por el cual ha asumido la presidencia de la Nación Carlos S. Menem, el 14 de mayo de 1989, marca un hito en la historia política argentina: por vez primera, un Jefe de Estado, el Dr. Raúl Alfonsín, entrega el mandato a través de procedimientos electorales democráticos (sin ningún tipo de restricciones y sufragio universal). Al mismo tiempo, es importante señalar, que el caos económico obliga al gobierno del partido radical a delegar sus funciones, antes de lo convenido por los tiempos dictaminados en la Constitución Nacional.

El equipo que acompaña al nuevo Presidente ha estado compuesto por cuarenta y siete funcionarios de los cuales sólo tres, pertenecían al sector sindical peronista, perfilándose desde entonces, la baja participación que en el nuevo gobierno iba a revistar dicho sector. Si bien Jorge Triaca, el hombre elegido por el Ejecutivo para estar al frente del Ministerio de Trabajo, pertenecía al sindicalismo peronista, durante la dictadura militar había continuado en sus funciones y durante el período de la administración del Dr. Alfonsín había apoyado proyectos de privatización del presidente radical, vetados por el peronismo de entonces. De todos modos, ocupa por poco tiempo el cargo debido a denuncias por corrupción en el manejo de fondos públicos. El Ministerio de Economía, en un primer momento de la gestión, es dirigido por hombres que pertenecían al *holding* de Bunge y Born, perfilándose desde entonces en las nuevas alianzas, la dirección de las políticas públicas en el área económica.

De los ocho ministros que integran el primer gabinete, sólo dos, eran originarios de la provincia de Bs. As., los restantes, oriundos de las provincias del interior.

Detenerse en la nómina de dos Ministerios claves en el primer gabinete del Dr. Menem resulta fundamental, pues "toda historia política está dominada por el problema del actor... porque, sin actor no hay

acción.” (Guerra, 1989:244) El análisis desde esta vertiente resulta de fundamental importancia. Examinar la historia tan sólo desde las *estructuras* puede conducir a equívocos en la medida que éstas, “tienen una inercia que se adapta muy mal a la variabilidad de la política y más aún en el caso de América Latina, cuya vida política está llena de turbulencias”. (Ibidem:245).

Ricardo Sidicaro (1994) se vale del concepto de *antiélite* -propuesto por William Kornhauser (1989)- para analizar el *actor colectivo* conformado durante el gobierno justicialista. Bajo este concepto se intenta desentrañar las características, en cuanto a modalidades y prácticas refiere, de nuevas elites políticas emergentes - en sociedades desarticuladas o atomizadas- para desplazar las antiguas que ya se encuentran el poder.

Los nuevos actores, los miembros de la *antiélite*, se caracterizan por poseer vocación política pero sin el prestigio acumulado como para ser reconocidos por los actores que ocupan cargos en las altas esferas del poder. Los *estigmas* por los cuales son descalificados son utilizados por la *antiélite* como el “núcleo duro” a partir del cual ganar la escena pública. La *transgresión* que dirige sus comportamientos conjuntamente con el designio de un universo común de sus adversarios, otorgan identidad a sus miembros. Como se ha sostenido, la posibilidad de aparición de una *antiélite* tiene cabida en espacios sociales con escasa o nula articulación y con altas notas de *atomización*. A partir de esta realidad, los nuevos actores que aspiran al poder son visualizados por la sociedad como una oportunidad de “salidas rápidas y casi mágicas” para mejorar su situación, en tanto que el discurso que proponen no son propuestas ideológicas definidas, sino ambiguas, no expresan el mecanismo a través del cual se implementarán los cambios profundos que proponen. En este sentido, son *vendedores de fantasías*. (“Salariazó”, “revolución productiva”).

En el análisis de R. Sidicaro, el tiempo histórico de conformación de los nuevos actores que aspiran al poder del Estado se sitúa entre los años 1987 y 1989; pero dicha conformación no se debe a un proyecto deliberado sino que, su origen, ha sido una suerte de la coyuntura política. Hacia 1987 la gestión económica del equipo del Dr. Alfonsín comenzaba a desilusionar a la población de la gestión radical. La dirigencia justicialista una vez perdida las elecciones de 1983 realiza la autocrítica interna. De acuerdo a los análisis arribados por algunos miembros del partido, el caos económico (como el registrado durante la gestión de J. Cámpora) o actitudes antidemocráticas (como las implantadas durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón) habían dejado una impronta muy profunda en la mirada de la ciudadanía hacia el partido creado por Juan Domingo Perón que condujeron a la pérdida de los comicios. Había que reciclar el discurso. La "Renovación", dirigida por Antonio Cafiero, decide darle un rostro nuevo al justicialismo, no sin encontrar resistencias entre los viejos peronistas que abogaban por el discurso tradicional. Resistencias que, hacia 1987, imposibilitaron arribar a un consenso interno. De este modo, la escisión del partido, ha sido otro de los factores que posibilitó la entrada de la antielite menemista, desafiando al "cafierismo" y al partido de Alfonsín.

El líder de los miembros de la *antiélite*, había desempeñado una larga trayectoria política desde su juventud en la provincia de La Rioja que lo condujo a la gobernación en su provincia natal en 1973, gestión que se suspende en 1976 por el gobierno de facto. Repuesta la democracia, nuevamente ocupa el cargo hasta 1989.

En la provincia de la que proviene, la mayor fuente de empleo emerge del sector público, en tanto el desarrollo industrial es prácticamente nulo y el desarrollo comercial, escaso. Esta fisonomía en el plano económico da cabida a una articulación del peronismo distinta a la

que puede rastrearse en provincias como Bs. As, Córdoba o localidades como Rosario; el desarrollo industrial que en éstas se registra, brinda la posibilidad de conformación de sindicatos fuertes que presionan; sociedades más complejas; clases medias que son mayoría, institucionalizaciones burocráticas más formales. Las articulaciones del peronismo en provincias como la antes señalada (casi la mayoría en el territorio de la República de la que se recuerda, proceden los seis miembros que conformarían el gabinete presidencial) se relaciona con las élites económicas locales de las cuales provienen la mayoría de los dirigentes peronistas. Clases bajas y altas muy diferenciadas en términos económicos y culturales. Burocracias reclutadas por *favoritismos* y *clientelismos*, por consiguiente, la institucionalización a través de la cual se maneja la gestión pública es baja. El "caudillo" es la figura alrededor de la cual se constituyen los espacios de *sociabilidad política*. El juego político del "populismo" en las zonas más avanzadas había tendido a tener un rostro más institucional: los pactos corporativos garantizados por el Estado respondían -aunque muchas veces sólo en el plano teórico- a demandas de grupos más vastos que se correspondían con ciudadanías más politizadas.

En el país, la televisación del juicio oral y público del caso María Soledad marca un hito. Revela a la mayoría de la ciudadanía la estructura política en la cual se desempeña uno de los hombres que acompañan al Dr. Menem. En Catamarca: un "caudillo" dirige y maneja los resortes del poder.

Cuando Arendt analiza en la diferencia entre el *pater famili*, el oikodéspota de la ciudad antigua y el señor feudal, la distinción radica en que mientras el primero no administra justicia (de ello se encarga la polis), el segundo, sí lo hace.¹³ La familia Saadi, representa para la

¹³Arendt, op. cit., p. 54.

ciudadanía el manejo de la cosa pública a la manera feudal, efectivizando esa tan anunciada nueva Edad Media en la que se difuminan las fronteras entre lo público y lo privado. Ya no existe distinción entre lo que pertenece al hombre en cuanto a su peculio privado (*idion*) y lo que es comunal (*koinon*). Obligar a las personas por medio de la violencia, “mandar en lugar de persuadir”, era para los griegos, según constata Arendt, formas *prepolíticas*. La violencia, entiende la autora, no es poder, sino la última forma de él.

Cuando Habermas (1986) piensa en el tipo de publicidad existente en la Edad Media, refiere a una “*publicidad representativa*”, donde se registra una representación pública de la autoridad pero que tiene que ver con el *status* del señor feudal, es decir, independiente de la categoría de lo *público* y lo *privado* de la modernidad. Lo público estaba basado en la existencia del señor feudal que junto a sus estamentos, *eran* el país, representaban su dominio *ante* el pueblo, pero no *para* el pueblo. Esta publicidad se desarrolla en los días festivos y no en los días de audiencia. No hay esfera de comunicación política. ¿Cuál es la función del pueblo?: la de espectador, la de aclamar. No está totalmente excluido.

Sociedades por tanto, con fuertes rasgos facciosos y excluyentes. Las situaciones políticas que aquí se desatan son “intercambios clientelistas como modalidad típica de relación entre jefes y seguidores y con prácticamente ausencia total de control de la sociedad sobre sus dirigentes”... generando en éstos “... un sistema de predisposiciones que los diferencia *notablemente* de aquellos que operan en provincias más desarrolladas o en la Capital Federal” (Sidicaro, 1994: 35. Lo resaltado nos pertenece) Los miembros que constituyen el apoyo político de Menem provienen de este tipo de sociedades. Son ellos quienes le posibilitan ganar las internas del peronismo primero y luego la presidencia de la Nación, a pesar de la “estigmatización” de radicales y peronistas

cafieristas. Se podría cuestionar el análisis de Sidicaro pues, si bien existen diferencias entre la modalidad política del interior y de Bs. As., no ha existido un “diferencia notable” como señala el autor, en tanto que la existencia de prácticas clientelares y élites transgresoras, no han sido, ni son privativas, como se verá a lo largo del trabajo, de las provincias del interior.

“La cuestión del otro”.

De acuerdo a los estudios de Arendt, en el surgimiento de un espacio público, *político* (aquel que posibilita la emergencia de un sistema democrático en Grecia), el lenguaje, el discurso se revela fundamental tanto como la *praxis*. *Acción y discurso* revelan la identidad del sujeto. Cuando aparece la acción, es necesario también que aparezca el discurso. No es posible acción sin discurso. El actor, es tal, si median las palabras. Por consiguiente, la **acción** en Arendt es intrínsecamente **dialogante**. La palabra es el canal que permite decir quién se es. “Una vida sin acción y discurso, está literalmente muerta”. Sólo la unión de acción y discurso, la vinculación entre pensamiento y acontecimiento, dan cuenta de una vida humana, “por la palabra y el acto, los hombres se insertan en el mundo” (Arendt, 1974: 202). Es esta conjunción la que permite que cada individuo exprese lo que tiene de singular. Pero sin la presencia de los otros es imposible la acción, estar aislado es lo mismo que carecer de la capacidad de actuar, *la luz* proviene de la presencia **con y entre** los otros. Es con los otros que el espacio público se conforma. El espacio público griego, *la polis* es, por lo tanto, el espacio de apariencia, el escenario donde todos los ciudadanos hacen escuchar *sus voces*, donde intercambian opiniones, donde el ciudadano *participa y delibera*. El lugar donde se aboga por el bien común y se conquista la libertad.

Si bien el estudio de R. Sidicaro señala el *estigma* que se ciñe sobre

Carlos Menem, no analiza los motivos de dicha estigmatización *antes* de la implementación de sus políticas. Actitud que puede visualizarse durante la campaña electoral. Es el texto de Fernando Calderón (1995) el que posibilita reflexionar acerca de una de las causas del fenómeno durante el período señalado; y ayuda a comprender qué tipo de ciudadanía se ha gestado en la Argentina en términos de identidad nacional.

La descalificación hacia el aspirante riojano a la presidencia realizada por algunos miembros de la clase política partidaria y de la oposición de la Capital Federal, que los medios de comunicación de la prensa oral y escrita potencian, gira en torno a su tono de voz y fachada provinciana. No se lo estigma por la palabra o el discurso (promesas de mejores salarios, justicia social, ayuda a los humildes, lucha contra el imperialismo norteamericano, etc.).

Estas actitudes y comportamientos manifiestan la "marca cultural" sobre la cual se han apoyado históricamente las sociedades latinoamericanas inhibiendo como sostiene F. Calderón los avances igualitarios y la posibilidad de alcanzar una identidad nacional en la medida que "La negación del otro tiene varias facetas." (...) "lo desvalorizan proyectándolo como inferior: mujer, indio, mestizo, marginal urbano, campesino, etc." (Ibidem: 5). Si se traslada el análisis del sociólogo citado para el caso que nos ocupa: *provinciano*. Podría decirse que las elites porteñas han negado a *esos otros* del interior (allí habitaba el gaucho en los inicios de la historia y, más tarde, de esos espacios provenían los "cabecitas negras": rostros del "aluvión zoológico"). Sin embargo, se ha identificado con ese otro extranjero (europeo o estadounidense)¹⁴. La cultura de la negación, de la diferencia, ha sido

¹⁴Los estudios de Pilar González Bernaldo (1991:11-12) en la ciudad de Bs. As., señalan cómo ya desde fines del siglo XVIII, los espacios de "sociabilidad informal" estuvieron perfectamente delimitados (cafés y billares para el encuentro entre extranjeros y miembros de la elite; "pulperías" para "los vagos y

para el autor, el principal obstáculo para avanzar hacia un régimen democrático, impidiendo el reconocimiento del individuo o la comunidad. "Civilización" o "barbarie": un planteo dicotómico sobre el cual se ha ido tejiendo el entramado social argentino. Y si aún hoy reviste tanta fuerza, es porque estos tejidos se han ido construyendo a lo largo de la historia.

Desde el punto de vista del estigmatizado la negación puede dar lugar a dos reacciones: se identifica plenamente con la negación, "cercando la propia identidad" (el "primer" Menem por ejemplo, que colabora con identificaciones colectivas de las provincias en esta lógica que trae reminiscencias de glorias pasadas: su fachada caudillesca de largas patillas y poncho durante la campaña electoral intenta resucitar a Facundo Quiroga, a un "caudillo") o bien, lo que se desata es una suerte de "asimilación deseada, pero nunca plenamente lograda" (el Menem después del primer año de gobierno).

El negar al otro ha conducido a verlo al "distinto de sí mismo" como un interlocutor no válido que deber ser desoído, reprimido o ignorado. *Habitus* en el sentido bourdiano sobre el cual se conforma el espacio público de la sociedad argentina desde sus orígenes que resultaron un fuerte impedimento en función de la construcción ciudadana.

malentretenidos"). De igual manera, los espacios de "sociabilidad asociativa" que agrupan en un principio a todos los sectores sociales (La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, La Cofradía del Santísimo Sacramento, etc.), hacia finales del siglo XVIII, con la aparición de la "Tercera Orden", responde a un mecanismo de diferenciación social "...por la cual los miembros de las altas jerarquías sociales abandonan aquellas asociaciones ampliadas en su base..."

Estas sociedades se asemejan en mucho a las sociedades del antiguo régimen señalada por F.X. Guerra "(...) centradas en el grupo y que no han conocido esa mutación característica que es la inserción del individuo en las sociedades modernas." Actores colectivos antiguos no formados por individuos reunidos en función de circunstancias cambiantes, sino "conjuntos estructurados y permanentes"... "La comprensión plena del individuo pasa aquí por un conocimiento del grupo al que pertenece y en el seno del cual actúa". Estos vínculos privilegian muy a menudo la relación hombre a hombre desiguales y jerárquicos...(Ibidem:251), los nexos que se establecen no dependen de la voluntad de los hombres, poseen "leyes privadas" , "señores de la tierra y de los hombres, cabezas de vastas clientelas rurales, urbanas y administrativas." (Ibidem:252) Por el contrario, en las sociedades modernas, los vínculos que se establecen son *asociativos*, fundan su legitimidad en la *voluntad* de sus asociados pudiendo cuestionar y redefinir- aunque más no sea teóricamente- los términos de la asociación. De aquí, que Norbert Lechner (1988:26) afirme que la *modernidad* es ante todo un proceso de secularización: "el lento paso de un *orden recibido* a un *orden producido*." De igual manera Norberto Bobbio (1993:32) señala: "la sociedad, toda forma de sociedad, especialmente la política, es un producto artificial de la voluntad de los individuos." Por lo tanto, orden determinado por los hombres que afirmando su autonomía se hacen cargo de organizar su convivencia sin apelar a principio divino alguno, ni tradición o ley absoluta cuestionándose por consiguiente no sólo los derechos de uno u otro estamento social sino, la *legitimidad* del orden mismo. El *súbdito* ha dado paso al *ciudadano*. Lo esencial a partir de entonces no es el grupo, sino el individuo.

La práctica que emerge de la nueva forma de sociabilidad moderna lleva un fin primordial: discutir, pensar, deliberar en conjunto para

abordar a una *opinión común*. Aquí los individuos actúan entre iguales en la medida que se consideran "como voluntades que se asocian y como razones que se piensan." (Guerra: 251).

Algunos rasgos de la "esfera pública" en la ciudad de Bs. As.

En el país, históricamente hablando, la conformación de la esfera pública ha revestido características peculiares.

Los estudios de Hilda Sabato (1992) resultan reveladores en el período de 1850 a 1880 en Bs. As., décadas en las cuales esta ciudad fue adquiriendo los rasgos que pronto la convertirían en una *ciudad burguesa*.

La historiadora destaca que, en general, las fuentes (hace un estudio exhaustivo de ellas) se refieren a "los votantes en términos ocupacionales, como pertenecientes a un determinado sector laboral y social." Se los considera colectivamente. No se trata de ciudadanos o individuos que habrían ejercido su derecho y su deber de votar, sino de los integrantes de una fuerza colectiva. Y, en efecto, lo eran, grupos movilizados para la ocasión, "huestes disponibles tanto para la emisión del voto como para la otra cara de la lucha electoral, la de la violencia." (Ibidem: 52). Dos facciones políticas, autonomismo y nacionalismo, diseñando estrategias muy particulares del funcionamiento electoral. Apoyadas desde el Estado organizaban clientelas conformadas por empleados públicos o en empresas vinculadas al Estado, trabajadores en general muy poco calificados y dirigidas por caudillos de distintas jerarquías laborales y políticas. Capataces y encargados actuaban con frecuencia como caudillos políticos y constituían eslabones clave en el reclutamiento de trabajadores/militantes."(Ibidem: 54) Los votantes están muy alejados de la imagen del ciudadano poseedor de derechos políticos, miembro de la clase de los "mejores". En la ciudad de Bs. As., no se dio el modelo clásico de representación colectiva propia del antiguo régimen

(*república restrictiva*) que muchas veces se utiliza para explicar la organización política argentina antes de 1912 con la Ley Sáenz Peña. En las provincias del interior, “los resultados de los procesos electorales podían corresponder al peso relativo de los distintos sectores de la elite social y económica, que controlaban políticamente a su gente a través de clientelas.” (Ibidem: 54) De manera, que todas las provincias estaban estructuradas en base a organizaciones de tipo clientelares pero, Bs. As., conoce una modernización y urbanización tal, que hace posible la aparición de sectores sociales nuevos, difícilmente sólo enmarcables en prácticas clientelares.

En la mayor parte de los países con “democracias consolidadas”, el voto, las prácticas electorales, parecieran haber desempeñado un rol fundamental en la conformación de una *ciudadanía política efectiva* en la medida que fue el canal que permitió la organización de redes políticas cada vez más *inclusivas*. En Bs. As., no parecen haber cumplido este papel. Han sido, en todo caso, una herramienta a través de la cual funcionaba el juego político (las “facciones” a través de las cuales, éste se efectivizaba) no actuando como verdaderos mecanismos de mediación con la sociedad civil, ni como formas significativas de participación ciudadana.

Resultan entonces relevantes las palabras de F. Guerra, respecto a que muchos de los fenómenos de las sociedades latinoamericanas no pueden ser leídos correctamente si sólo se lo hace desde el modelo teórico del *individualismo* que preve el imaginario moderno porque *las prácticas* que corresponden a los actores de las sociedades tradicionales se muestran indispensables al momento de analizar los comportamientos latinoamericanos. “Aquí las palabras no parecen encubrir las mismas realidades que en la mayor parte de las sociedades europeas contemporáneas” sostiene el autor desde el inicio de su análisis. Porque las categorías de análisis son instrumentos de trabajo que nos ayudan a

comprender distintos procesos en diferentes tiempos y espacios que deben adecuarse a las realidades de cada sociedad con entramados sociales y circunstancias históricas diferentes. Dicho de otro modo, "las sociedades latinoamericanas que se hallan hoy en *transición hacia la democracia* son sociedades parcialmente *modernas*... y están atravesadas por elementos *autoritarios* profundamente enraizados (...) tales fenómenos no se yuxtaponen sino que se articulan y combinan de modos heterogéneos que varían en cada caso concreto."(Nun, 1987:31) De este modo, ambos politólogos, intentan advertir sobre el peligro de "importar" marcos interpretativos para explicar los procesos y acontecimientos que no condicen plenamente, sino sólo en parte, con las realidades de la región.

Políticas económicas en la Administración Menem.

La CEPAL (1989) entiende por *competitividad*: "A nivel nacional y con una perspectiva de mediano y largo plazo, competitividad implica la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida. Esto requiere elevar la productividad y por ende incorporar progreso técnico. La experiencia internacional sugiere que no existe otro sendero sólido para elevar la competitividad internacional."

Desde que se puso en marcha la Ley de Convertibilidad (1991) en Argentina se elevaron algunos indicadores macroeconómicos. En 1991 Argentina ingresa en un período de *estabilidad*. En ese año, el PBI, creció el 5%. En 1994 las cifras alcanzaban el 9%. Se detiene el crecimiento económico a partir del denominado "efecto Tequila" para alcanzar, de acuerdo a las últimas cifras del Ministerio de Economía en el año 1998, el 5 %. Frente a la ausencia de empleo genuino, el aumento de la pobreza, la desaparición de cordones industriales que se registra en la actualidad,

cabe preguntarse, ¿en qué se ha basado ese crecimiento?; la mayor productividad, ¿se alcanzó en base a mayor desarrollo tecnológico y aumento del nivel de vida?; las inversiones que han llegado al país, ¿en qué invierten?, si han crecido las exportaciones, ¿qué se exporta?.

La mayor parte de las exportaciones regionales son originarias, en un 66% (en promedio), de productos primarios o en el mejor de los casos de manufacturas con escaso valor agregado provenientes de dicho origen (Oficina Estadística de Naciones Unidas, 1991) De manera que no es en manufacturas con desarrollo tecnológico incorporado en el que se basan las exportaciones actuales.

¿Quiénes han invertido en el país, y en qué se invierte? Las inversiones se distribuyeron hacia el sector de finanzas y de servicios fundamentalmente. Es decir, no está centralizada en la radicación de empresas de avanzada tecnología que posibiliten dinamismo industrial, competitividad y productividad. No se instala en sectores que pudieran hacer más eficiente la economía nacional. De manera que el "éxito" que se atribuye al gobierno argentino conseguido gracias a sus políticas económicas que atraen capital son, en su mayoría, capitales especulativos que no realizan inversión auténtica en diferentes sectores ni ramas productivas.

¿Quiénes han crecido entonces? El sector automotriz (entre 1990 y 1994 la producción aumentó el 300%), los electrodomésticos, el sector petrolero, de servicios y sector agroalimentario. Las actividades que más crecieron son entonces, las asociadas a la expansión de recursos naturales y al desarrollo de grandes plantas de insumos, de procesos intensivos en capital, que no avanzaron hacia bienes con mayor valor agregado. ¿Qué empresas se desmantelaron o crecieron menos?: precisamente aquellas que posibilitarían obtener mayor crecimiento en el largo plazo: "las más asociadas al uso intensivo de recursos humanos calificados y de fuertes

requerimientos de esfuerzos tecnológicos”, como es el sector electrónico. (Kosacoff, 1993:45)

La caída del sector industrial es de tal magnitud que el grado de industrialización de inicios de los '90 es similar a los valores de la década del '40. (Ibidem: 45) Una creciente *asimetría y heterogeneidad* se produce a nivel empresarial. Por un lado, el atraso y la reducción de muchas firmas y, por otro, el desarrollo de grandes empresas que crecen y modernizan sus estructuras productivas y organizacionales. El ajuste cultiva el olvido de toda empresa que no tenga un gran tamaño como sinónimo de eficiente. Las posibilidades concretas para la reconversión de las empresas Pymes -subvenciones, créditos, políticas tecnológicas- no existen en el país, con el consiguiente perjuicio para la economía nacional, provincial, regional y para el empleo.

¿Quiénes se beneficiaron? En América Latina, señala Minsburg, las políticas de las transnacionales fueron implementadas debido a que en el interior de estos países, los grupos locales, económicos y políticos “pactaron” con éstas, a fin de obtener máximos beneficios en desmedro del país. Ejemplo de estas alianzas, lo podemos encontrar como señala D. Azpiazu (1993,) en las privatizaciones que se han hecho recientemente en Argentina. Fueron los grupos económicos locales que asociados con las ETN compraron las principales empresas estatales del país.

Es relevante señalar dos observaciones fundamentales de los análisis de A. Amdsen y T. Hikino (1995) en lo que refiere a las posibilidades del Estado para ejercer autonomía. En ella tiene injerencia el poder político de los grupos económicos, cuya fuerza y cohesión a su vez, parecen depender no sólo del nivel de desarrollo del sector industrial, sino de la *distribución del ingreso*.

Una equitativa distribución del ingreso es de fundamental importancia para la formulación de políticas públicas, en tanto la existencia de grupos

o clases sociales que concentren poder económico, tienen potencialmente mayor posibilidad de torcer o quebrantar las iniciativas estatales, adormeciendo las demandas de los grupos más desposeídos. Asimismo, favorece un patrón de consumo más austero promoviendo la capacidad de ahorro y fomentando indirectamente la inversión. Más importante aún, es una más equitativa distribución de la riqueza en tanto que evita conflictos que, en definitiva, generan marcos de incertidumbre y caos poniendo en juego los resultados obtenidos, destruyendo los estímulos indispensables para embarcarse en proyectos de largo plazo que exigen los esfuerzos de la sociedad en su conjunto.

Por otra parte, es importante señalar, que no sólo del lado del gobierno no existen políticas adecuadas para alcanzar competitividad internacional, sino que “no ha existido una preocupación general por parte del empresariado local en proceder a la reconversión de sus empresas en modernas y eficientes.” (Minsburg, 1994:56) El empresariado argentino, históricamente, se ha caracterizado, por pretender la maximización de beneficios en relación con las escasas inversiones que efectúa, es decir, no arriesga y pretende el recupero en el corto plazo. Resulta entonces relevante preguntarse a qué se deben estos comportamientos de la mayoría del empresariado nacional y, entre la multiplicidad de causas, se constata que mientras en los países desarrollados o los nic’s del sudeste asiático el empresariado al percibir la posibilidad de verse desplazado del mercado por la competencia creciente a que somete la globalización, comienza la reestructuración, en Argentina, esta amenaza no ha existido en tanto que los grandes grupos económicos al verse protegidos desde el Estado “regulando en forma excesiva y protegiendo más allá de lo razonable” (Pereira, Maravall y Pezeworsky, 1993:15) no iniciaron el desafío de la reestructuración. Les convenía entonces seguir produciendo para el mercado interno productos de baja calidad (o derivar su capital a

especulaciones financieras). Arriesgar, ¿para qué?, si las ganancias estaban aseguradas. Los autores precedentemente citados, señalan: "Los intereses especiales de burócratas, directivos de grandes campañas y empresarios reemplazaron al interés público".

¿Cuál ha sido entonces la dirección que siguieron las políticas de ajuste?: restricción fiscal y monetaria, liberalización de las importaciones, contención salarial, incentivos a las exportaciones, tasa de cambio subvaluadas y tasas de interés positivas. Se trata de ajustes "*restringidos*", como los denomina Dos Santos (1995:204), que consiguieron estabilidad, reconversiones limitadas, descuidando una condición que incide de manera decisiva para lograr un ajuste exitoso, a saber: "la evolución de la productividad y de las industrias de alta competitividad tecnológica, como así también las *capacidades sociales*."

Si bien se reconoce, que el mercado mundial despliega políticas que restringen los niveles decisorios de los estados, "... no elimina los contextos nacionales. Los mercados son instituciones rigurosamente estructuradas, con fuertes anclajes territoriales" (1995:6)

La globalización, no implica estados "ausentes" sino que muy por el contrario, al demandar mayor competitividad asigna nuevas funciones al Estado pues, como sostiene José Nun (1987:32), el hecho innegable que las sociedades latinoamericanas sean "dependientes", pero con "variaciones"... "ni agota su realidad, ni inhibe la existencia de importantes áreas de autonomía o, al menos, de negociación posible." De tal modo, que enfocar la reforma del Estado apelando sólo a la *privatización* de las empresas públicas, a la desregulación, en aras de las exigencias del mercado, implica resignar los procesos de real *modernización auténtica o de competitividad sistémica*. En los nuevos escenarios, el Estado es imprescindible como "instancia de coordinación y conducción que oriente y compatibilice las dinámicas de la modernización

acorde a los valores y las normas de la vida social.”(Lechner, 1994) Tareas ambas que no pueden delegarse en el mercado. Las ventajas comparativas dinámicas, son *construcciones sociales*, constituyen una estrategia de suma complejidad en la que es imprescindible el rol del Estado promoviendo *políticas industriales, científicas tecnológicas, educacionales, sociales*, creando las condiciones favorables al desarrollo de las firmas y a las externalidades positivas, infraestructura, educación e investigación. Pero también, requiere la presencia *distributiva* del Estado que articulándose con los actores socioeconómicos y políticos, posibiliten una sociedad más *equitativa*, porque “Imaginar que la ciudadanía pueda tener plena vigencia sin un esfuerzo efectivo en materia de competitividad resulta, en el decenio de 1990, tan infundado como suponer que la competitividad -necesariamente de carácter sistémico- pueda sostenerse con rezagos importantes en el ámbito de la ciudadanía.” (Calderón, Hopenhayn y Ottone, 1995:43).

Políticas sociales.

En los países de la O.C.D.E. como en los Nic's asiáticos los Estados han asumido tareas fundamentales en torno a la modernización tecnológica, la educación, la dinamización del mercado, con políticas proteccionistas para las industrias de avanzada y, en la actualidad, estos nuevos roles que adquiere la figura del Estado conduce a algunos analistas a hablar más que de una “crisis del Estado” a una “distinta modalidad de intervención.”(Castells, 1984:92) En Argentina, sin embargo, el Estado se encuentra “en retirada”.

Una de las directivas del denominado Consenso de Washington (Williamson, 1990) es “equilibrar las cuentas”; los costos sociales no se tienen en cuenta a fin de cumplir el mandato.

Importa destacar, “que ninguno de los países desarrollados ha

llevado a cabo reformas de su política económica a partir de esquemas tan rígidos como los que se tratan de imponer por todos los medios en Rusia, y Europa Oriental, América Latina y otras áreas en desarrollo." (Moneta, 1994:163). El informe de la CEPAL (1989) señala que "el debate sobre la competitividad en los países desarrollados se da en el marco de instituciones que se han legitimado, alcanzándose un grado relativamente elevado de cohesión social" acompañadas de políticas sociales de amplio espectro al entender que las reformas económicas constituyen un proceso inevitablemente lento y que necesariamente conduce a una reducción del consumo de una importante parte de la población. (Pereira, Maravall y Przeworky, 1993:20).

Iniciadas las políticas de ajuste, el área de las *políticas sociales* ha sido gravemente afectada. Una nueva lógica comienza a gestarse que combina *privatización, focalización y descentralización*. Las políticas sociales se focalizan hacia los sectores más indigentes de la población descuidando a las pauperizadas clases medias y a un nuevo grupo que crece de manera alarmante: los desempleados. Se constata que la política social del gobierno actual implementa estrictamente lo indicado por el Banco Mundial¹⁵.

La privatización comienza a tener sentido cuando los actores económicos descubren que *la salud*, por ejemplo, puede ser fuente de ganancias. Sin embargo, mientras en Chile, existieron entes reguladores antes de iniciarse el proceso de privatizaciones, en Argentina, fueron posteriores y de dudosa eficacia y transparencia. La privatización ha

¹⁵El Informe del Bco. Mundial (1993:2, 5 y 150) sostiene: "Para cumplir la meta de desarrollo, uno de los pilares son "los programas orientados hacia los pobres." "(...) los países podrían ser mucho más dinámicos en lo que respecta a reorientar los recursos hacia los servicios sociales focalizados..." "(...) la orientación de los programas sociales hacia los verdaderamente pobres es una característica importante que han de tener las políticas sociales para ser un éxito ..."

conducido a la formación de un servicio para pobres (sistema público) y otro para ricos (sistema privado). Se producen agudas y marcadas diferencias entre la ciudadanía que se traduce en *desintegración social*, mientras las políticas *clientelares* del pasado continúan.

El problema de la desocupación también es una preocupación de los países desarrollados. Pero se recuerda que no es lo mismo hablar de desempleo en éstos países que en los de la región. El desocupado en las naciones avanzadas sale del puesto de trabajo, se recualifica y vuelve. Por otro lado, una parte del desempleo causado por la "automación" es compensado por los requerimientos de fuerza de trabajo de las industrias productoras de los bienes de capital que permiten esa automación. En las economías semiindustrializadas esos bienes de capital se importan, eliminando el factor compensador. "Eso es especialmente grave en materia de empleo, por cuanto la industria de bienes de capital es una de las actividades mano de obra intensivas del espectro manufacturero." (Azpiazu, Basualdo y Nochteff, 1988:35).

Es importante destacar también, que el seguro de desempleo en Argentina como en la mayoría de los países latinoamericanos, es muy acotado, es *restrictivo* (Vgr. no cubre a las empleadas domésticas, al trabajador rural o a empleados públicos despedidos en el proceso de privatización), y los montos que destina el gobierno son paupérrimos. Por ejemplo en Francia en el año 1992, con un índice de desocupación del 10,6 el estado dedicaba el 2,82 % del P.B.I. en seguro de desempleo. En Argentina en 1994, con un índice de desempleo del 11,4 %, el gasto era del 0,2 % del P.B.I. (Crucella, 1995) Es decir, diez veces menos que los montos destinados a los desocupados en un país desarrollado. Los *programas de capacitación*, también a diferencia de los países capitalistas avanzados, no conforman una política seria que ayude a los desocupados a una reinserción en el mercado laboral.

A partir de las políticas de ajuste la *descentralización* parece ser una *meta*. Cuando de lo que se trata es de un *medio* para acercar los problemas y la gestión, ahorrar gastos, ganar en eficiencia y dinamizar la implementación de las políticas. En el plano real, lo que puede visualizarse es que la descentralización está conduciendo a la *precarización* de los servicios públicos, al desorden y la anarquía (como puede constatarse en los hospitales) con lo que descentralización y unidades más pequeñas no son sinónimo de eficiencia. *Descentralización*, también intenta ser sinónimo de "democratización". Pero si la *evaluación* es hecha por individuos que están en la cúspide de la organización hay centralización independientemente del nivel en el cual se tome la decisión.

Políticas Educativas.

Resulta imposible, por la profundidad que el tema requiere y los límites que este ensayo supone, abordar la complejidad de las políticas educativas. Sin embargo, en función de no recortar el análisis aquí propuesto, algunas cifras se hacen indispensables para la reflexión.

Desde la década de los años '70, las instituciones dedicadas a la producción del conocimiento se han vuelto pivotes a partir de los cuales generar *ventajas comparativas dinámicas*. En este sentido, la inversión en actividades dedicadas a Ciencia y Tecnología en los países de la Tríada varían entre un 2,5% y el 2,9% del PBI, mientras que en Argentina sólo alcanza aproximadamente un 0,4%.¹⁶ Puede objetarse que la comparación no es válida por las diferencias existentes entre estos países, sin embargo, si se establece esta relación con Brasil, el resultado también es igualmente desfavorable, éste destina un 0,8% de su PBI. Es importante señalar que aún durante los procesos dictatoriales en Chile y Brasil tuvieron cierta continuidad las tareas dedicadas a la investigación,

lo que estaría señalando la importancia de mantener políticas coherentes a largo plazo.

Sin embargo, Argentina todavía no ha logrado desplegar un esfuerzo educativo que le permita acoplarse a las grandes transformaciones tecnológicas en curso. Las miradas siguen también en este terreno, orientadas al corto plazo. No se ha comprendido aún, que una de las claves para cerrar la brecha que nos separa de los países desarrollados, es resolver el problema educativo en su medida más moderna.

Los recortes del presupuesto para Universidades y Departamentos de Investigación y Desarrollo desde 1989 han sido escandalosos. Aquí también el gobierno se rige por lo indicado por el Banco Mundial (1993:5)

17.

Pero el problema educativo no sólo pasa por una cuestión de recursos. Se gradúan sólo el 20% de los alumnos que ingresan. En cambio, en Europa, se reciben ocho de cada diez.

17 "Se podrían recaudar impuestos adicionales mediante la eliminación de los subsidios de la clase media y alta a través de los precios de los combustibles, los servicios públicos y la educación superior..." (Edwards, 1993:5).

Las instituciones dedicadas a Ciencia y Tecnología conforman un conglomerado de escasa articulación. La configuración del mismo parece ser el resultado de un conjunto de factores. Superposición de objetivos, criterios poco definidos en la asignación de incentivos, dificultades en la vinculación entre docencia e investigación. La situación descrita acentúa los obstáculos que condicionan la viabilidad de los proyectos, resintiendo el potencial de las organizaciones y de las inversiones realizadas. Estas desconexiones estarían indicando la ausencia de serias y sólidas políticas, que inhiben las posibilidades de promover un desarrollo importante que genere capacidad competitiva para insertarse a través de los mercados regionales en el contexto mundial.

Es múltiple el desafío para Argentina y los países latinoamericanos en general: mejorar la calidad de enseñanza e incorporar a ella a los excluidos. De otra forma, esas personas seguirán en la categoría de *no ciudadanos*. En este contexto de fin de siglo las competencias adquiridas en la educación y la inserción laboral se hacen más cruciales que lo que fueron en el pasado. Pero quizás el mayor de los desafíos para los educadores sea educar potenciando la participación, el compromiso, el diálogo entre los educandos, porque mejores ciudadanos, más participativos, implica mayor calidad del régimen político. Pero también, por razones de "inserción activa" en el mercado mundial, en tanto los nuevos modelos productivos requieren conductas cooperativas, flexibles, solidarias. En este sentido, D. Filmus sostiene que la dicotomía que se planteaba en las teorías de la educación: preparar ciudadanos o trabajadores, resultaría obsoleta a partir del desarrollo de nuevas tecnologías. (!)

Del carácter limitado y sesgado de la noción ciudadana y democrática.

“Las recetas para el desastre parecen bastante claras.” (Pereira, Maravall y Przeworsky, 1993: 11). Desde que se pusieran en marcha las medidas implementadas por la presidencia de Carlos Menem los resultados demuestran que los sacrificios impuestos por las políticas que *dirige el Estado*¹⁸, han sido distribuidos de manera muy desigual entre los distintos grupos y sectores de la sociedad. Pero se debe tener en cuenta que cada modelo económico o política pública, se conforma de acuerdo a su historia, a su cultura, a las relaciones sociales construidas por sus actores. Resulta entonces relevante cuestionarse acerca de los motivos que posibilitaron al gobierno la implementación de políticas adversas para el grueso de la ciudadanía, Dicho de otra forma, ¿por qué le ha sido posible al Presidente de la Nación dictaminar políticas de Gobierno pero no de Estado?. Si el Estado está conformado por distintas instituciones, no sólo por el Poder Ejecutivo, ¿qué ha impedido el protagonismo de éstas?, ¿qué tipo de sociedades albergan a presidentes “cuasi monárquicos” y, lo que es aparentemente más paradójico, que la ciudadanía haya ratificado su mandato?, ¿por qué todo un sistema corrupto se ha sostenido en aras de la *estabilidad*? Todos estos cuestionamientos remiten al tema de la *ciudadanía*, a qué tipo de ciudadanía se ha construido en la sociedad

¹⁸ Se subraya que estas políticas son dirigidas **desde el Estado** porque M.Cavarozzi (1991) señala que el modelo estado-céntrico salta en pedazos en los >80 en América Latina cuando cuatro crisis confluyen: La *crisis de la deuda*, momento en que se concientiza que se trata de una crisis estructural; *crisis fiscal* que pone de manifiesto que no se puede continuar gastando; *crisis externa* donde se agota el modelo de postguerra a partir del fin del sistema fordista, surgimiento de nuevos modelos productivos posibilitados por la revolución científico-tecnológica, internacionalización de los mercados; *crisis inflacionaria* que demuestra que no se trata de un problema técnico sino político. A partir de este nuevo contexto se instala para el politólogo una nueva matriz que denomina *mercado-céntrica*. Nos permitimos disentir con Cavarozzi. Las reformas orientadas al mercado han requerido y requieren altas dosis de intervención estatal. La Ley de Convertibilidad de la misma forma que la tan mentada *desregulación* es, en los hechos, una “re-regulación” desde el Estado, a fin de satisfacer los intereses de los grupos con mayor peso específico.

argentina, a qué *cultura política* ha devenido de las articulaciones que se han tejido entre el *Estado, el Mercado y la sociedad civil*, a cómo se ha concebido a la *democracia* en el *imaginario social* de los ciudadanos y a cómo han dado cuenta de ésta algunos pensadores latinoamericanos.

Desde la politología se han ensayado distintos análisis para comprender a esta ciudadanía que “vota pero no elige”, que “desencantada” de la cosa pública, se repliega. Se considera que las explicaciones arribadas desde esta disciplina, son válidas pero incompletas.

Las limitantes del ejercicio de una plena ciudadanía y una real democracia tienen una larga *trayectoria histórica* que ha gestado una cultura política. En este sentido, se plantea que es desde la historia y la sociología política que se pueden arribar a explicaciones más abarcativas por la complejidad que revisten.

Desde la ciencia política, se ha entendido que la gran decepción hacia la clase dirigente, que se extiende hacia todo el cuerpo político, ha tenido su origen primero en el gobierno de Alfonsín: con democracia (formal), solamente, ni se come, ni se cura, ni se educa. La decisión escogida por el presidente Raúl Alfonsín frente a la deuda externa, la hiperinflación y el doble discurso del gobierno radical (Landi, 1992) conducen a la desilusión de la política; la ciudadanía ya no cree que ésta pueda cambiar la realidad, el estado del mundo. Se instala entonces en el imaginario social, a partir del caos económico, una única certidumbre: cualquier cosa es mejor que lo que tenemos. ¿Qué función puede representar un lenguaje político cuando las palabras son constantemente negadas en los hechos por quienes las enuncian? Todo esto lleva a una sensación de malestar, insatisfacción y falta de expectativas de la ciudadanía hacia la política y los políticos, ¿cómo sentirse re-presentados

por quienes han fallado en sus *promesas*¹⁹, por quienes no son capaces de mantener en vigencia los derechos conquistados tras decenios de lucha?. Conforme estas percepciones, el ciudadano "vota y se retira" del escenario "delegando" en las autoridades constituidas: una ciudadanía de "baja intensidad" en la terminología de G. O'Donnell (1993) que da origen a las *democracias o poliarquías "delegativas"* caracterizadas por un Poder Ejecutivo que *concentra* todo el poder dejando de lado las funciones que les competen a las instituciones.

La *lectura institucional* del politólogo, de hecho, responde a una realidad, pero no tiene en cuenta los movimientos que se *cruzan* en este siglo, por ejemplo, el fenómeno de globalización, entiéndase el funcionamiento del capitalismo actual.

En el análisis de M. Cavarozzi (1987:35) "el desprestigio de la primera tanda de gobiernos constitucionales (refiere expresamente el autor a Alfonsín y Sarney) arrastró al sistema partidario *in toto*, dando pie a la emergencia de "caudillos minimalistas". En su análisis, el cambio de la estructura de poder por el fenómeno de la globalización está presente, pero se descuida -al igual que en los estudios de G. O'Donnell- la vertiente cultural, el "nuevo sentido epocal" que se instala en el imaginario social y da cabida a la aceptación de parte de la ciudadanía de un modelo que dejaba atrás al viejo Estado. El valor que reviste su planteo radica en el análisis de las articulaciones gestadas en el *Estado de Bienestar*, que en tanto débiles, le permitieron al menemismo maniobrar casi con completa autonomía.

El *Welfare State* nacido en los años '30 -pero cuyos años de apogeo

¹⁹H. Arendt (1974:321), indica que el "poder de hacer promesas" ha ocupado el centro del pensamiento político durante siglos. La filósofa indica que la fuerza que mantiene unidas a las personas, "(...) a diferencia del espacio de aparición en que se agrupan y el poder que mantiene en existencia este espacio público, es la fuerza del contrato o de la mutua promesa..."

corresponde a las décadas del '50 y '60- acompaña al Estado *keynesiano* en los países capitalistas avanzados. Éste dio cabida a una *institucionalidad* capaz de articular *democracia y capitalismo*.

En América Latina el aumento del gasto público, del gasto social, los bienes y servicios prestados desde el Estado intentando mejorar la situación de la clase trabajadora pueden indicar que en la región, también se tuvo un *Welfare State* durante la postguerra. Sin embargo, este concepto, como bien subraya Laura Golbert (1988), no puede limitarse al de un Estado *proveedor* o al aumento del gasto público en el área social. En una conceptualización más abarcativa significa crecimiento económico, afianzamiento de los partidos políticos, participación ciudadana, instituciones fuertes y respetuosas de las reglas del juego, desarrollo de bienes y servicios básicos (educación, salud, vivienda), aumento del gasto social pero con políticas sociales consensuadas con todos los actores políticos y económicos que conduzcan a elevar el nivel de vida de la ciudadanía. En pocas palabras, al *desarrollo*. Si se adhiere a esta conceptualización, el Estado de Bienestar en Argentina y, en América Latina en general, dejó demasiadas "promesas incumplidas."

M.Cavarozzi, ha denominado *matriz estado-céntrica* al modelo señalado como concepto explicativo de las interacciones entre el Estado, el Mercado y la Sociedad en la región latinoamericana; donde si bien elementos democratizantes hicieron posible que sectores socio-económicos relegados ingresaran en la arena política - la C.G.T., por ejemplo, en el período peronista-, estuvieron organizados y controlados desde el Estado quedando también, muchos otros, excluidos en la toma de decisiones. En este sentido, el *populismo* dio cabida a una *proto-esfera pública*: bajo la hegemonía del Estado, se anulaban mecanismos de integración de otras instancias. Si se aplica el esquema de Amdsen y Hikino respecto de las posibilidades de ejercer autonomía que tiene un

Estado, los autores han señalado la injerencia que tienen el poder político de los grupos sociales con elevado poder económico. En Argentina, sin embargo, “la sacrosanta inviolabilidad del sector agrario jamás fue cuestionada durante la fase populista.” (Borón, 1992:88). Dinámicas autoritarias y democratizantes zigzaguearon continuamente imposibilitando continuidad de las políticas y conformando mecanismos de representación tan variados como el voto, el clientelismo, los *anillos burocráticos*, las amenazas militares. Un Estado aparentemente fuerte pero con “pies de barro” en tanto siempre sujeto a las presiones de las corporaciones -todas *en y desde* el Estado- para satisfacer sus intereses particulares. En lo económico, *la industrialización por sustitución de importaciones* condujo a beneficiar a algunos grupos económicos que obtuvieron pingües ganancias de “cuasi rentas de privilegio” (que obtenían del Estado vía subsidios, aranceles, exenciones tributarias) y no de “cuasi rentas tecnológicas”. En fin, corporaciones con amplia injerencia en la decisión de políticas públicas que desdibujaban la participación de los partidos políticos, quienes a su vez, en varias oportunidades, han golpeado las puertas de los cuarteles.

En base a esta matriz, la gestión de las políticas públicas en el área social, dotaba de sentido a tres campos *universalista, previsional y residual*. De acuerdo a esta lógica se privilegiaba a algunos (aquellos que estaban corporativizados) excluyendo a otros al acceso de bienes y servicios sociales. Los sistemas de salud, educación y previsión -si bien debe reconocerse que durante el período se expandieron (aún bajo regímenes militares)- nunca llegaron a ser satisfactorios para el grueso de la población en términos de *racionalidad* y de *equidad* si se acuerda con E. Isuani (1989) que por *racionalidad* entiende distintas formas institucionales que articulan los diversos sistemas de producción de bienes y servicios analizados en función de cómo repercuten en el cumplimiento o

no de determinados objetivos. Por *equidad*, interpreta la reducción significativa de las desigualdades sociales. Las *políticas sociales* en el país, han perseguido como objetivo -más que el desarrollo social y el aumento de la calidad de vida- controlar el conflicto social y legitimar el régimen político, gestando una *cultura ciudadana* que, si bien obtuvo beneficios sociales, los visualizaba como un *deber* del Estado más que como un *derecho adquirido*. El ciudadano, por consiguiente, no se asumía como tal, como *sujeto de derecho*.

En la Argentina, y en la región en general, "el proceso histórico de desarrollo de los derechos sociales ha sido el punto de convergencia de la expansión de las políticas públicas durante los regímenes populistas y post-populistas por un lado, y el desarrollo de los movimientos sociales y demandas populares (...) Privilegiarlos implicó, de hecho, prestar menos atención a la expansión de los derechos individuales básicos, e inclusive descartarlos como expresión de derechos puramente formales, burgueses o liberales. Significó también dejar de lado los derechos colectivos de etnias y grupos indígenas, con el argumento de dar prioridad a la búsqueda de la igualdad." (Jelin, 1993:17). El concepto de *democracia* por lo tanto ligado a *demandas sociales* y a *justicia social*, lo *público* ligado Estado (un Estado circunscripto a sus fronteras). Y en esta lógica se embarcó la *teoría de la dependencia*; mientras más se incluyera a la población en términos económicos, más fácilmente el Estado podría absorberlos. La *democracia*, entendida tan sólo como una cuestión de *inclusión económica* que posibilitaría la *inclusión cuasi-política*, y no como fortalecimiento de la ciudadanía, en términos de *participación* o *control* sobre el Estado y la Economía.

En los años '80, esta matriz estaba agotada. El modelo de acumulación de la *industrialización por sustitución de importaciones* ya no respondía a los nuevos embates a los que la globalización enfrentaba.

Otros eran los escenarios que venían a modificar las reglas del juego y, con éstas, la estructura de poder. La *teoría de la transición* no advirtió que la consolidación de la democracia no pasaba tan sólo por actuar sobre los antiguos grupos de poder (sindicatos, fuerzas armadas, iglesia, gremios) o, por consolidar las reglas acordadas entre los partidos políticos (considerados eje del juego democrático). En el '89, las reglas estaban aseguradas, los partidos se consolidaban, pero los grupos económicos estaban por detrás. Con el *peso* de éstos, tenía que habérselas jugar la política, que no pudo detener la corrida cambiaria. El Estado ya no era su referente *único* de la política, sino que ésta pasaba por otros canales. Y no se puede responder a nuevos problemas con viejos moldes e iguales herramientas. Ya no podía cooptarse a los actores económicos al Estado como en la matriz estado-céntrica. Esto no lo advierte Alfonsín ni los intelectuales que lo acompañaban: "ajustes heterodoxos", "Plan Primavera", "Plan Austral", lo demuestran. La "hiperinflación" fue el resultado. Atilio Borón (1991/1992:115) señala, agudamente, al respecto: "El triunfo de la democracia fue torpemente interpretado como la derrota de la economía a manos de la política, cuando en realidad lo que se había producido era la bancarrota del "economicismo" en todas sus variantes. De este modo la política recuperaba su "dignidad" a costa de un riesgo y efímero desprecio de los factores económicos, que poco tiempo después habrían de cobrar un muy alto precio ante semejante osadía."

Y así del *reduccionismo economicista* de la teoría de la dependencia se pasó al *reduccionismo politicista*. Przeworsky (1988:66) definía a la democracia como "un sistema de procesamiento de conflictos en el que los resultados dependen de lo que los participantes hacen pero en el que no hay una fuerza única que controla lo que pasa." La *democracia* reducida a variable de procesamientos institucionales. Nuevamente se dejaba de lado la importancia de la democracia en términos de *participación, control,*

importancia de una rica esfera pública y, esta vez, de inclusión.

Las experiencias vividas durante la dictadura de los '70, impulsaron el surgimiento de un importante movimiento de *derechos humanos*, "así como a la revalorización de la democracia "formal", expresa Jelin. En los '80, conforman el eje del activismo y el discurso intelectual. Lo interesante del planteo de la socióloga es que destaca que la violación de los derechos fundamentales no afectó sólo a las clases populares sino, también, a las clases medias y altas. Se reestablecen los derechos políticos y civiles pero la ciudadanía veía caer el poder adquisitivo de los salarios.²⁰ La hiperinflación enrarecía el clima político y dejaba, peligrosamente, demasiadas puertas abiertas.

Sobre la crisis de la política gana el segundo gobierno de la transición. La *antielite* menemista hace su aparición en una sociedad desencantada y atomizada. El *neoliberalismo* capitaliza la desilusión. *Desmantelar al Estado* le fue posible al gobierno del Dr. Menem porque como advierte Hugo Quiroga (1995:23), "El renacer del pensamiento liberal en el mundo no está escindido de la crisis del Estado de providencia." El "pensamiento único" gana la escena.

Es en base a este nuevo horizonte cultural que Menem ha desplegado sus políticas sin mayores oposiciones. Sobre ciento doce diputados que formaban el bloque peronista en el Congreso sólo ocho, rechazaron las propuestas del líder de la antielite. Los "nostárgicos del 45", como pronto los bautizó, fueron acallando sus voces. "El atractivo de las posiciones y privilegios del poder pareció funcionar como un amortiguador de las tensiones internas." (Sidicaro: 136) Pero lo grave es que la misma oposición se queda sin poder proponer un discurso

²⁰Los hogares de ingresos bajos cayeron del 10, 1 % en 1985 al 7,3 en 1989. Los de ingresos medios, del 58 % al 51,1 en el mismo período; mientras que los altos crecieron del 31,3% al 41,7%. (Beccaria, 1991:319).

alternativo. El sindicalismo tuvo confrontaciones con el gobierno pero sólo hasta 1992, cuando Saúl Ubaldini emprende la retirada. La C.G.T. oficialista brindado apoyo al Jefe del Ejecutivo, casi hasta finalizar el mandato. De modo tal, que al gobierno no le ha costado, en términos políticos, implementar el modelo económico-social que la dictadura militar había impuesto por la fuerza y que durante el gobierno del Dr. Alfonsín se había detenido. Sin embargo, más allá de los desaciertos en materia económica del gobierno radical, por primera vez en la historia de la ciencia política argentina, la *democracia, como tema*, se instalaba en los discursos.

En los '90, el fenómeno de la globalización no podía ignorarse en los estudios de los teóricos de la política. La variable *cultural* se incorpora, pero ¿en qué términos?

Algunos politólogos latinoamericanos han afirmado (y afirman) que se asiste al pasaje de la "*ciudadanía social*", característica del Estado de Bienestar, hacia otra "*postsocial o posmoderna*", destacando que ahora habría una nueva generación de "*derechos difusos o postsociales*" con una fuerte valoración de la libertad individual, de la "*posibilidad de elegir*" y de la "*autorrealización*". Un nuevo modelo representativo emergería asociado al surgimiento y accionar de nuevas instituciones, a la presencia de nuevos actores en la sociedad civil, como movimientos sociales, Ong's, consultoras, fundaciones, etc. y nuevos marcos de referencia jurídico vinculados a los *derechos humanos* universales y expectativas sobre defensa de "*valores posmateriales*"...

Finalizando el siglo, en la Argentina viven tres millones de desocupados de los cuales, un millón, son jefes de hogares de los que dependen en promedio tres personas. En consecuencia, son seis millones de argentinos sujetos a pérdida de identidad personal y desintegración familiar. El país incrementa su población un 16% por año y la tasa de

fertilidad de las mujeres de más bajos ingresos y de más altos ingresos es la más desigual de toda América Latina, es decir, las mujeres de mayores ingresos tienen proporcionalmente mucho menos hijos que el resto de las mujeres ricas latinoamericanas, y las mujeres pobres tienen niveles de fertilidad parecidos a los países más pobres, con lo cual la producción y reproducción se ubica en los sectores de menores ingresos, niveles de calificación y posibilidades de incorporación al sistema productivo. (Isuani, 1996).

Las cifras del I.N.D.E.C. han mostrado, dramáticamente, la intensificado la pobreza: cuatrocientos mil nuevos sujetos (entre octubre de 1995 y octubre de 1996) se han sumado a la categoría de *pobres* en la Cap. Fed., el distrito supuestamente más “desarrollado” del país. Una de cada diez familias sufre hambre en la Argentina de hoy.

Con estas “estadísticas”, ¿es posible plantear en clave *posmoderna* la estructura, las prácticas y comportamientos de la ciudadanía actual? Tan sólo resultaría válido a condición de reconocer que son *los menos*, los que pueden compartir una cultura *posmoderna* semejante a los países más desarrollados: aquellos que se han beneficiado con las nuevas las políticas económicas. Es ésta una sociedad escindida entre los pocos consumidores reales y los muchos *consumidores virtuales*; de una ciudadanía que vota diariamente en el mercado y otra que sólo lo hace en los períodos electorales; una que influye en la elaboración de las políticas y otra, que queda al margen en la medida que sus demandas no son escuchadas; una entonces, a las cuales sus re-presentantes los hacen presentes y otra que no tiene canales a partir de los cuales demandar. Una que accede a la justicia (para violarla y burlarla) y otra que permanece olvidada en los cajones de los recintos tribunalicios. Una documentada y otra, *indocumentada*.

Es muy distinto pensar el mundo desde el terreno firme de las

certezas, que desde las arenas movedizas de la incertidumbre. Existen en Argentina dos clases de ciudadanos: el que ve crecer sus derechos y *seguridades* y el que ve mermarlos. Conforme esto deviene en el tiempo, deviene también una transformación del perfil de los hombres -en tanto que hombres y ciudadanos- de su lugar, su papel y su sentido de estar en el mundo y entre los otros. Las nuevas leyes laborales sellan la ausencia de continuidades, provoca sentimientos de inseguridad, afectando necesariamente el compromiso del individuo con su espacio laboral. Un individuo cuya significación de *pertenencia* está directamente ligada a los beneficios - tanto simbólicos como materiales- que pueda obtener de su recinto laboral.

La ciudadanía de la Argentina, muy cerca ya del Siglo XXI, puede ser leída a partir de sus profundas *fragmentaciones* y con zonas no tan alegres y disfrutadoras de la "diferencia", ni tan contentas en el encuentro con la naturaleza en los *countries* y *el cuerpo en los gimnasios* como la que postulan algunos científicos sociales latinoamericanos siguiendo a Lipovetsky (1993), por ejemplo, quien cuando celebra el "despertar posmoderno", no está pensando en la *desocupación* ni en la *exclusión*. Asimismo, se entiende aquí, que el fenómeno de *mass-mediatización* de la política no se debe a una serie de fenómenos estimulados por la *posmodernidad* sino que tiene que ver con la sospecha en la justicia, con su falta de celeridad y transparencia. Y que si los *medios de comunicación social*, actúan como receptores de demandas se debe al vaciamiento, a la vacancia de la política, a su "insoportable levedad."

Se reconoce que la democracia respeta la *diferencia*. Es esto positivo en sociedades como las de la región, que históricamente la ha negado; pero cuando la *diferencia* se cruza con *crisis de representación*, *pobreza*, *marginalidad* y *exclusión*, tiene el *drama de la fractura*.

Este ciudadano que se repliega sobre sí mismo tiene mucho más

que ver, de acuerdo al criterio que aquí se plantea, con la realidad socioeconómico y política actual, que con la emergencia de un "sujeto posmoderno" o el enriquecimiento de la *vida privada* como postulan Will Kymlicka y Wayne Norman (1996: 66-67), quienes entienden que es "más plausible ver nuestro apego a la vida privada, no como resultado de un empobrecimiento de la vida pública, sino del enriquecimiento de la vida privada... (...) Hay muchas razones para este cambio histórico, entre las que se cuentan, la valorización del amor romántico y de la familia nuclear (con su énfasis en la intimidad y la privacidad), la creciente prosperidad (y el consiguiente enriquecimiento de las formas de ocio y de consumo)..." Hablan desde otras realidades que se condicen en poco, con las de la región²¹. En este sentido, no pueden ser condenadas. Sin embargo, desde una visión latinoamericana, ¿cómo no incorporar en el análisis, que el repliegue de muchos ciudadanos tiene que ver, más que con el regocijo de los valores posmodernos, con la *quiebra de sus derechos*, con la *miseria económica*, con *prácticas* ejercidas durante la dictadura militar?²²

²¹De acuerdo a P. Bourdieu (1994), las posibilidades de *apreciar* (*poner un precio*) o de *valorar* (*otorgar un valor*) tienen que ver con el "capital cultural", "simbólico" y "económico". Es decir, con sensibilidades que se despliegan y potencian en las prácticas donde las condiciones materiales juegan un rol, si bien no determinante, sí condicionante. En esta línea de análisis, el amor romántico, el erotismo, pueden ser una experiencia estética. Sin embargo, se considera que resulta válido cuestionarse, ¿cómo hacer de éstos un goce en condiciones de promiscuidad o si, constantemente, se huele a aguas servidas como en la Villas de Emergencia que, significativamente, se incrementan en el país? Degradada la condición humana, se ven restringidas las posibilidades de goce. El goce detiene, permite captar el momento, pero en la medida que existan condiciones dignas de vida que faculten el distanciamiento de las urgencias cotidianas.

²² Es de larga data el comportamiento *represor* de la institución militar en el país, a fin de impedir *espacios de crítica* y, en esa medida, la conformación de *ciudadanos participativos*. En 1811, el capitán del Regimiento de Arribeños, Juan B. Bustos, había aconsejado "disolver la sociedad a balazos" a los participantes de las reuniones del café de Marco. (Cit. en P. Gonzalez Bernaldo, op. cit., p. 16 en: Beruti, "Memorias curiosas", Senado de la Nación, Biblioteca de Mayo, T IV Diarios y Crónicas, Bs. As, 1960.)

Sobre los "nuevos derechos" y nuevas formas de participación.

Asimismo, puede leerse en obras escritas por científicos políticos latinoamericanos, generalizaciones en las cuales se desplazan los acentos puestos en los *derechos sociales* hacia los *derechos humanos* y los llamados *derechos difusos*, *derechos "postsociales"* o "*derechos de cuarta generación*". Pero, ¿qué actores demandan por estos *nuevos derechos*?, ¿qué *derechos humanos* son los que están asegurados en la democracia que se vive? "La privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta por sobre todo en la privación de un lugar en el mundo, que torna significativas las opiniones y efectivas las acciones." (Arendt, 1949:26). Cuando amplios sectores de la sociedad sufren desocupación, falta de cobertura social y bajos o paupérrimos niveles de educación, ¿es posible ser ciudadano, entendida la *ciudadanía* como *praxis* y *lexis*?, ¿a qué libertades políticas es posible referir si no existe igualdad de acceso a la *vida pública*, si las demandas de vastos grupos no son escuchadas?

Hoy, para insertarse en el mercado laboral es condición necesaria, si bien no suficiente, poseer un alto nivel de calificación que sólo se consigue con Educación. La *paideia*, como se ha demostrado, no parece privilegiarse en las políticas públicas. La revolución tecnológica mientras tanto, plantea un nuevo derecho que se suma a un viejo derecho, el derecho a trabajar, *pero a trabajar participando de nuevos saberes*. Pero, ¿puede plantearse hoy al *trabajo* como un *derecho*?, ¿dónde ha quedado la definición de ciudadanía como "el derecho a tener derechos?".

En los países desarrollados, los *derechos difusos* emergen cuando los viejos derechos o los derechos básicos están asegurados. No obstante, los efectos de la *globalización de la cultura* han conducido a que en el país se movilicen fuerzas en defensa de los *derechos postsociales*. No obstante para remitirse a ellos, es imposible analizarlos sin tener en cuenta el

concepto de *estructura social*²³. En Argentina, por el momento, los que se movilizan demandando por cuestiones relacionadas con la calidad de vida, medio ambiente, son los *sectores medios en transición* o *sectores medios altos* en la medida en que han sido los que se adaptaron mejor a las políticas de ajuste. Las nuevas cuestiones que estos grupos plantean dan cuenta de una realidad que importan al conjunto de la sociedad. Pero, para el *pobre estructural* su eje prioritario es asegurar su supervivencia; ¿cómo preocuparse por la *salud del planeta* o por la *madre tierra* si ni siquiera tiene asegurada mínimamente *su salud* (derecho fundamental) y la de su familia?. El *nuevo pobre* se moviliza en contra del ajuste por ese concepto de *privación relativa* y para cobrar el salario²⁴. Por lo tanto, las urgencias de estos dos últimos sectores son otras, no pasan por la defensa de los nuevos derechos. *El desafío será, cómo articular estas "nuevas" demandas en un proceso de exclusión social y pauperización de amplios sectores de la sociedad en un marco de **pobreza social** y **pobreza política**.*

La existencia de *nuevas formas de participación ciudadana o acción*

²³En los últimos tiempos varios analistas han trabajado sobre la modificación de la estructura social en Argentina a partir del ajuste estructural. Desde la sociología política se analizan así, los diferentes sectores. Los *pobres estructurales*, conformarían el sector más bajo de la clasificación. Son aquellos que no cubren las necesidades básicas o se encuentran debajo de la línea de pobreza y no forman parte del mercado formal de trabajo, no tienen "capacidad" para ser asalariados. Los *nuevos pobres*, que sí están insertos en el mercado laboral (jubilados, docentes, empleados estatales, etc.) pero cada vez con mayor privación relativa, lo que muchas veces los hace sentir peor que los pobres estructurales. Un poco más arriba del esquema, *los sectores medios en transición*. Transición para arriba (profesionales ligados a sectores de servicios, por ejemplo) o, para abajo (pequeños comerciantes que luego del efecto tequila quedaron más cerca de ser un nuevo pobre). La característica de este sector es que se adapta a la competencia económica, a las reglas del mercado. Finalmente, los *sectores medios altos* o *altos* son efectivamente los más exitosos en el marco de la competencia económica.

colectiva revelan, fundamentalmente, *crisis de la representación política*, en la medida que la ciudadanía elige otras vías *-no convencionales-* para canalizar sus demandas. Son diferentes tipos de movimientos los que pueden observarse en la Argentina; cada uno de ellos posee formas de accionar distintas, pero comparten una característica: *se desenvuelven en la arena de lo social y no de la política* (aunque tengan injerencia en ella) *revelando la des-vinculación entre los actores sociales y los agentes políticos.*

Podría pensarse también, que se trata de *nuevas* formas emergentes de participación de la ciudadanía y responden a una nueva cultura política, a nuevas formas que adopta la sociedad en su organización y movilización, poniendo de manifiesto que en la actualidad la política pasa por otros canales. *El espacio público se ha ampliado, en la medida que política sale de su encierro estatal, lugar adjudicado por los liberales desde el siglo XVIII.* En la modernidad las normas morales, la fe, los gustos estéticos fueron relegados al ámbito privado como asuntos de la conciencia individual. Esta *privatización* de la subjetividad- como indica Lechner, se complementa con la formalización de la esfera pública; "(...) la política, el derecho, la economía son sometidos a una racionalidad formal, valorativamente neutral. Este dualismo entre ámbito público y privado, es indudablemente un acto emancipatorio. (...) Pero la promesa de autonomía con que se inicia la modernidad es pronto contradicha por el irresistible avance del mercado y de la burocracia. El desencanto hacia la política no es hacia ella como tal, sino a una manera de hacer política, en tanto devino gerencial-tecnocrática. Los nuevos movimientos sociales confirmarían este rechazo a una única "lógica política", en la medida que se resisten a la institucionalización y formalización."

El espacio público se ha transformado. Pero deben cuestionarse las características del espacio *común* que se ha conformado, pues en qué

medida son éstos, espacios de comunicación, “pluralidad de voces”, deliberación o *diálogo*. ¿Ha ayudado este nuevo espacio a conformar un ciudadano capaz de formarse un juicio político crítico, un ciudadano políticamente activo?

Hace muy poco tiempo, una ola de movimientos se ha registrado en distintos puntos del país (Cutral-Co, Salta, Jujuy). Desde un análisis optimista, podría pensarse que la ciudadanía está “despertando” de una larga noche. Pero, ¿se han concebido como *actores* los demandantes?, ¿se han asumido como *ciudadanos* o como *trabajadores*?, ¿por cuáles derechos han demandado?, ¿por el derecho a la participación, a la deliberación? o, ¿se trata de protestas que, una vez cumplidos los objetivos perseguidos, se disuelven los lazos comunitarios?, lo que se reclama, ¿se lo ha hecho como sujeto de derecho?, ¿se han reclamado derechos civiles, políticos, sociales que les fueron avasallados? o, ¿la protesta no ha estado anclada en términos de *derechos* sino, en la pérdida de trabajo, o por volver a ser incluidos en una sociedad que los ha excluido?

La ciudadanía en término de *deberes y responsabilidades*.

En el análisis de Marshall (1965), la ciudadanía era considerada como el *resorte* a partir del cual se aseguraba que cada individuo sea tratado como “miembro pleno” de una *sociedad de iguales*. Plenitud sólo posible en la medida que se articulen tres tipos de derechos: *civiles, políticos y sociales*. La suspensión de alguno de ellos imposibilitaba el ejercicio de una plena ciudadanía. Estos tres tipos de derechos fueron conseguidos y ampliados a través de un largo proceso histórico, no exento de conflictos, que para el autor, se efectivizan en el *Estado de Bienestar liberal democrático*. Esta concepción ha impregnado fuertemente, y aún lo hace, pero hoy, la linealidad histórica señalada por el autor, se ha

quebrado. El Estado sobre el cual se consideraba posible la efectivización de la ciudadanía, ya no existe como tal y los valores sobre los cuales se sustentaba, con el advenimiento del neoliberalismo, han sido puestos en cuestión.

Conceptualizar la ciudadanía tan sólo en término de *derechos*, ha provocado, de acuerdo al nuevo paradigma, la emergencia de un *ciudadano pasivo*. Líneas más corridas hacia la izquierda, como la J. Habermas (1988:88), reconocen que la *ciudadanía social* durante el Estado de Bienestar, ha provocado el reemplazo del ciudadano por el *cliente*. Si bien este "diagnóstico" puede aceptarse, lo que aquí se busca plantear es, que en la sociedad argentina en la actualidad, la *participación* no sólo se ve diezmada por la pérdida de los derechos fundamentales sino, también, a causa de la *modalidad* de la gestión política, que inhibe ejercer el "compromiso cívico" de la ciudadanía.

"El Estado moderno es, esencialmente, Estado impositivo"- subraya Habermas (1994:56)- siguiendo a Schumpeter (1918). Cuando el Estado adquiere capacidad legal y coercitiva para imponer impuestos, ha nacido el Estado moderno. No obstante en Argentina, nunca ha existido una fuerte vinculación entre ciudadanía y Estado en términos impositivos. Es a partir del gobierno del Presidente Menem que comienza a gestarse una conducta distinta de la ciudadanía, que responde a las nuevas necesidades de financiarse del Estado. García Delgado (1995:21) sostiene: "aparece el ciudadano contribuyente." El politólogo marca así la ciudadanía en términos de *deber*. Y, ¿en término de *responsabilidades y virtudes cívicas*?

"... El hombre según parece, puede perder todos los así llamados derechos del hombre sin perder su cualidad esencial, su dignidad humana. Sólo la pérdida de la comunidad política lo expulsa de la comunidad." (Arendt, 1993:38) Se trata entonces de un compromiso mayor que el de

“contribuyente”. Se trata de un *compromiso cívico* de participar en la *cosa pública*. Pero, ¿cómo participar?

El accionar del gobierno del Jefe del Ejecutivo, ya no responde con su comportamiento al de los políticos tradicionales. No se hace cargo de todos los temas, sino que coloca en la agenda de gobierno, cuestiones muy puntuales: *privatización, reformas económicas, déficit fiscal. Equidad y justicia social* desaparecen de la agenda. Las políticas de ajuste iniciadas por Menem se hicieron en base a la “insulación” del Poder Ejecutivo donde los temas de la *agenda pública* no fueron incorporados a las de gobierno, recordando a las *autonomías insuladas* señaladas por P. Evans para el proceso de formulación de las políticas públicas.

El Ejecutivo ha politizado la Justicia, se ha arrogado funciones parlamentarias creando figuras nuevas del derecho (“Ley Aseguradora de Riesgos de Trabajo” o decreto de necesidad y urgencia como mecanismo para la promulgación de leyes²⁵) e invalidado figuras clásicas (“Ley de pre-aviso”).

Una de las condiciones necesarias para el desarrollo de la *sociabilidad política* es la existencia de un espacio público si no promovido, al menos tolerado por la autoridad. (González Bernaldo, (1991:10).

El avasallamiento a las universidades, la represión hacia los excluidos, la inhibición para ejercer sus funciones a una senadora (Cristina Fernández de Kirchner) del bloque justicialista por disentir con la línea “oficialista” hablan de un estado que no admite la *crítica*. La esfera pública es un espacio donde fluye libremente la acción comunicativa, es el espacio para la formación de *solidaridades e* identidades donde se aboga *por el bien común*.

²⁵Ley de decreto de necesidad y urgencia (Ley N° 99, apartado N° 3) aprobada bajo la Reforma Constitucional que se hiciera en 1994; apelándose a esta medida en el transcurso del mandato, en doscientas setenta oportunidades.

Los medios de comunicación publicitan la ausencia de la democracia entendida como el "gobierno de lo público en público" (Bobbio, 1993). El secreto, el regreso de los *arcana imperii*, el manejo de la cosa pública para beneficio privado tiñen al cuerpo político y la figura presidencial, queda altamente comprometida. Se hace pública la existencia de un Estado incapaz de asegurar un conjunto de burocracias razonablemente eficaces y la existencia de una legalidad efectiva.

Son los resortes mismos sobre los cuales se asienta una *República los que se han trastocado*. En el planteo de J. Locke (1990), ausente en el de T. Hobbes (1984), todos debían estar subordinados a la *ley*, los que la hacían y los que la ejecutaban. El príncipe, no estaba exento de esta obligación. El propósito de su obra es claro: limitar el poder absoluto, fragmentar el poder. F. Guerra (1989: 256) sostiene, respecto a los actores de las sociedades tradicionales: "...las querellas de preeminencia y prerrogativa, no pueden ser tomadas como *meras vanidades*, sino como la manifestación, en el ámbito simbólico, de esos actores antiguos y de su competencia; la manifestación de cómo ellos mismos se ven y de lo que quieren ser." Por esta razón el autor propone el estudio de la emblemática de los cuerpos de los rituales, para desentrañar a partir de escudos, divisas, etc. la gradación de dignidades y las representaciones de la sociedad que ellas comportan. Los emblemas han cambiado pero quizás, en esta clave, se podría leer la ruta privada que se hiciera el actual presidente en Anillaco, las mansiones de los funcionarios públicos que la prensa publicita. 26

En Argentina, lo que parece constatarse es un Estado *ausente* si lo se piensa en clave económica, en tanto diseña estrategias que responden

26 "Toda moral pública supone aunque sea tácitamente, un modelo de vida íntima... Donde al ciudadano se le exige -en lo público- responsabilidad, moderación, patriotismo, se le supone -en lo íntimo- frugal, austero, ordenado." (Escalante Gonzalbo, 1992:41).

a un "capitalismo acotado". Pero también, hay una caída del Estado como referente simbólico, y de identidad. "En la medida en que el Estado deviene un mercado político de intereses particulares, a los ciudadanos les resulta difícil reconocer en el Estado una res-pública." (Lechner, 1988:29).

En el país, históricamente hablando, el acceso a la ciudadanía no ha sido un proceso devenido desde la sociedad que se fue plasmando, sino que han habido actores previos, es decir hay una constitución de identidades colectivas, de *derechos* en relación con el Estado. El *acuerdo tripartito* significaba un *compromiso* asegurado por el Estado. De esta manera el ciudadano trabajador tenía la *promesa* de ascenso social. El ciudadano se sentía re- presentado por sus dirigentes políticos y de ello resultaban fuertes adherencias al Estado, la Nación, la clase, el Partido, los Sindicatos, los Gremios. Al alterarse el papel del Estado, se debilita el sostén de cierta fuerza subjetiva. El Estado no es más mediación entre subjetividades, *el gran otro* donde el ciudadano se siente reconocido por otros iguales a él. En este sentido, la nueva fisonomía del Estado no es sólo un fenómeno de ajuste económico, sino que al mismo tiempo provoca un cambio de la cultura política.

De acuerdo al análisis de Evans, el funcionamiento del Mercado requiere una *activa presencia estatal* que puede, por momentos, como lo demuestra la experiencia histórica, adquirir formas y embestir prácticas aberrantes. Los "estados predatorios" en la categoría elaborada por el autor, son instituciones que toman como "presa" a la sociedad y la destruyen, no cumpliendo las tareas que de él se espera. *Personalismo, pillaje, vandalismo, nepotismo, exclusión, ausencia de aparatos burocráticos coherentes "conexiones personales más que de idoneidad", "cleptopatrimonialismo, "debilidad en el núcleo del sistema económico político socavando la predicibilidad de las medidas oficiales necesarias para la inversión privada,"* designaciones especiales de corte

político, ausencia de cumplimientos de pactos y contratos como de mantenimiento de la infraestructura, inversión pública en salud y educación; presencia constante de corrupción: características todas que el autor señala como típicas para categorizar a este tipo de estados, ejemplificadas en el estado del Zaire.

En contraste, la dinámica de los estados ejemplificados por el analista en tres países del sudeste asiático, se distinguen por “la combinación de una capacidad burocrática acumulada por la historia”, el “proyecto compartido”, la articulación institucionalizada entre Mercado, Estado y Sociedad, “la elección de procesos y productos decisivos para el crecimiento industrial a largo plazo”, la presencia de “auténticas burocracias” idóneas, capacitadas, con “ethos corporativos” propósitos colectivos para el bienestar público, capacidad de implementación de *políticas distributivas*.

La fisonomía que ha adquirido el Estado argentino, pareciera acercarlo peligrosamente al estado zaireño. Frente al panorama señalado, resulta plenamente válido lo que Borón (1992) plantea respecto a que la práctica liberal en las políticas económicas supone la constitución de un régimen político en el cual el Estado democrático deviene hobbesiano munido de poderes absolutos sin participación ciudadana, “puro arreglo procedural.”

REFLEXIÓN. ¿Cómo reconstruir (¿construir?) ciudadanía?

Frente al magma de turbulencias actuales, resulta imposible abordar a reflexiones *finales*. Los escenarios presentan dinamismo, dinámicas complejas, cambios sustantivos. Hay entonces más espacio para los interrogantes. ¿Cómo acercar a las dos Argentinas que se conformaron después de los procesos de “modernización excluyente”?, ¿desde qué espacios?, ¿sobre qué valores reconstruir la noción de *bien común* teniendo en cuenta que se han quebrado ciertos valores compartidos que conformaban el mundo del *fordismo*?, ¿qué posibilidades de respuesta puede hoy dar la política a la ciudadanía frente a la heterogeneidad del tejido social? , ¿cómo coordinar acciones en una sociedad donde lo novedoso es que los hombres y los grupos giren como mundos sin contacto?, si se registra tal profundización de la desigualdad estructural ¿cómo construir un espacio público que permita articular los diferentes intereses?, ¿cómo reconstituir los dañados sistemas institucionales?, ¿cómo reconstruir a la ciudadanía?.

Han caído los pilares sobre los que se mantenía el Estado de Bienestar. *Las privatizaciones, el fin del pleno empleo, la desregulación*, confirmarían el “adiós” al Welfare State, pero no al Estado. Pues, más allá de toda retórica, no existe ningún país industrializado occidental en el cual el Estado no sea un ente sumamente poderoso.

En Argentina, el Estado parece desentenderse de funciones a las que no debiera renunciar y abstenerse de otras que debiera encarar. Las fuerzas del mercado son fuerzas transnacionales, sería ilusorio pensar que no van a existir intereses que intenten gravitar en pos de sus propios objetivos. Lo importante es que el Estado sepa distinguir entre los intereses legítimos y los que no pueden aceptarse. Hay un papel que es irrenunciable y que reside en la representación de los intereses de la

mayoría, "no por ser sólo las más numerosas, sino por ser las más dependientes" (Touraine, 1992: 92). Se hace indispensable la reintroducción del Estado, pero de un Estado fuerte, eficiente, que diseñe e implemente políticas tecnológicas e industriales, educativas, sociales; ya que si bien, elevar la *competitividad* depende de un cúmulo de actores, factores y estrategias, su *presencia organizativa* resulta indispensable para la "reinserción activa" en el mercado internacional; el riesgo de no hacerlo es pasar de la categoría de país *dependiente* a país *prescindible*. No se desconoce que el proceso de globalización e injerencia de los Organismos Internacionales han provocado una pérdida de la capacidad soberana del Estado para tomar decisiones en las políticas económicas a determinar. Sin embargo, al Estado le quedan como instrumentos el gasto público, la regulación de los sistemas de crédito, la política comercial externa y la recaudación de impuestos. La estructura fiscal clásica -basada en el costo de impuestos al salario y al consumo- debiera ser sustituida por otra más progresiva, basada en *impuestos directos a las ganancias y a la riqueza*²⁷. No es ésta tarea fácil. Se necesita un Estado *fuerte y honesto*. *Fuerte*, porque requiere la modificación y el reordenamiento de sectores sociales y la capacidad de cobrar impuestos a los que más poseen. *Honesto*, para que lo recaudado se utilice con fines productivos y distributivos. Organizar un Estado sobre bases *racionales y equitativas* es una necesidad indispensable para elevar la *competitividad* en el largo plazo. Hay tareas irrenunciables que le competen al Estado que pueden ser compartibles, *pero nunca transferibles*. La presencia del Estado se revela fundamental si se quiere reconstruir la esfera pública y contener los efectos del ajuste económico, reconstituyendo el entramado social

²⁷El IVA aportó en 1995 18.000 mill. de pesos, los aportes y contribuciones patronales 12.000 mill., en tanto que el impuesto a las ganancias generó 6.600 mill. Y a la riqueza 300 mill. Las cifras se extractan de Miguel Pesce, 1996.

fuertemente golpeado. En fin, otros desafíos para el Estado conforme son nuevos los tiempos, y su papel no puede reducirse al de un *controlador o evaluador* con políticas tan sólo *asistenciales* para evitar el *riesgo social*. La sociedad requiere de un Estado que advierta que en este mundo globalizado, con las fuerzas del mercado por detrás, sus márgenes de autonomía pueden aumentar en la medida que incrementa su eficacia.

La atención puesta en el Estado no debe ser entendida ni como una apología del populismo económico²⁸ ni del estatismo *tentacular* que termina *devorándose* la esfera de lo público, ni pretende despertar la vieja dicotomía más Estado o más mercado. Se trata de encontrar un punto de equilibrio de regulación macrosocial y de evitar la amenaza cuando uno prevalece sobre otro. Se trata de no construir a partir de premisas falsas, de no adherir al discurso actual sin reflexión, por el cual el Mercado es el único capaz y eficiente regulador de la sociedad. Karl Polanyi (1989) ya demostró la falsedad del "principio utópico del mercado autorregulador" a través del análisis histórico. Hoy, el hecho que desde los organismos internacionales, se propongan políticas *asistenciales*, estarían indicando que el Mercado no es tan capaz como para regularlo todo, que necesita del Estado. En fin, un Estado "pro-ciudadano", como postula Quiroga (1995) que abra el debate, promueva relaciones, diálogos más incluyentes.

Pero el espacio público no está conformado sólo por el Estado, sino por el conjunto de asociaciones vecinales, los sindicatos, los partidos políticos, los medios de comunicación social, las organizaciones de la sociedad civil en general.

A pesar del desencanto actual de los ciudadanos hacia sus

²⁸Entendido como un tipo de política que destaca el crecimiento y la distribución, sin tener en cuenta los riesgos de la inflación, el financiamiento deficitario y restricciones externas. (Rudiger Dornbush y Sebastián Edwards, 1992)

representantes políticos, todavía no se está en presencia de ciudadanos completamente despolitizados. En los nuevos movimientos sociales, en los centros comunitarios, en asociaciones múltiples, se puede vislumbrar la posibilidad de rescatar la esfera pública, en tanto los partidos políticos ya no parecen ser suficientes para canalizar los asuntos de interés de los complejos entramados sociales. A través de las "prácticas informales" se podría despertar la vitalidad de la vida pública, del ciudadano. De un ciudadano que comprenda que la construcción del espacio público requiere de esfuerzos continuos que van más allá de cultivar el espacio privado. Pero para despertar el espíritu "agonal", al que Arendt refiere a lo largo de toda su obra, es necesario mínimamente que el ciudadano advierta que *su participación* en la vida pública tiene alguna injerencia, que quienes conforman las *agendas* no son sólo unos pocos: los que tienen el poder de transformar las cuestiones sociales en públicas. En otras palabras que la esfera pública sea un ámbito de "luminosidad" y no de opacidad. Pero también, para que la ciudadanía tenga posibilidades reales de participación -que no sean solamente disposiciones jurídicas-, es necesario que tenga sus necesidades básicas satisfechas, que ejercite "el coraje, la responsabilidad y la vergüenza", rasgos fundamentales del espacio público que destaca Castoriadis (1988:123). Y una forma de conseguirlo es a través de la *paideia*, "que permite cobrar conciencia del hecho de que la polis somos también nosotros y que su destino depende también de nuestra reflexión, de nuestro comportamiento y de nuestras decisiones; en otras palabras, es participación en la vida pública."

Pero si bien "...no puede haber democracia representativa si los actores sociales no son capaces de dar sentido a su acción en lugar de recibirlo de los partidos políticos" (Touraine, 1992:86), tampoco... "hay democracia sin partidos, sin actores propiamente políticos..." (Touraine, 1992:84).

A la pregunta de Isidoro Cherenky (1995) "¿Hay todavía lugar para la voluntad política?", se cree desde la postura que aquí se expone, que sí la hay, pero no hay transformación ni cambio si no hay agente político que lo implemente. No alcanza con la voluntad. En este sentido, se impone hoy una reformulación del sistema de partidos políticos, sobre todo al interior de los mismos, un nuevo tipo de partido acorde con los complejos tejidos sociales y culturales. Añorar la manera de concebir la política de antaño y retrotraernos a ella, es ignorar que los desafíos y los reclamos son otros. Se requiere una reconstitución del cuerpo político que entienda que el espacio público es un espacio que a todos pertenece; la esfera que tiene la función de mediar entre el Estado y la Sociedad, entre la política y la economía, entre la norma general y los intereses y necesidades particulares y, por lo tanto, los ciudadanos tienen derecho a demandar, a que sus voces sean escuchadas, porque "el espacio público no tiene que ver solamente con las decisiones finales si fuera así, dicho espacio estaría más o menos vacío." (Castoriadis, 1988:122).

Los procesos de *modernización* en Argentina, que van de la mano de las políticas neoliberales estarían dando como resultado un par que pondría en juego la *esencia* de nuestras recientes democracias: exclusión y apatía política. No se trata de apelar a una sociedad o a una economía cerrada: *modernización y democratización* constituyen una dupla inseparable para arribar a niveles de inclusión a nivel interno y externo. Planteos como los de Calderón, Hoppenhayn y Ottone intentan una relación crítica con la *modernidad* que no pasa por su negación sino que más bien apuntan a mostrar sus límites, "una modernización reflexiva". En estos planteos se continúa creyendo en valores presentes de la modernidad pero sobre nuevas bases, reconociendo que se transita hacia un mundo diferente.

Se trata entonces de apelar a la conformación de un *horizonte*

común. Es sólo posible en la medida que los actores sociales y políticos persigan metas comunes, porque las *agendas* se construyen socialmente; respetando las pluralidades y diversidades en existentes en toda sociedad, pero como bien apunta García Canclini (1990): "Queremos la diferencia, pero no la desigualdad."

Resulta ésta una tarea compleja en una sociedad que históricamente, si se sigue el planteo de Isuani (1996), se ha caracterizado por la presencia de "elites transgresoras", que en tanto detentadoras del poder económico, monopolizaron el poder político, hicieron la ley, para prontamente violarla. Al arribar el *populismo* al poder, *los comportamientos* no variaron, la falta de respeto a las normas, *al otro*, continuaron. Miradas *cortoplacistas* no sólo de parte del Estado, sino también de una clase empresarial que, recurrentemente, ha privilegiado los réditos financieros antes que los productivos. Una sociedad asentada sobre bases endeblas que ha tenido como resultado "ciudadanos transgresores" con "conductas incivilizadas" que no comprendieron las ventajas de articularse *solidariamente* con el otro, que no ha podido, no sabido o no ha querido entretejer el *yo individual* con el *yo social*. Una sociedad del grito y el bombo, de "mucho ruido y pocas nueces" como la frase shakesperiana, pero incapaz de mantener el diálogo, de sostener la palabra. Nuestra pobreza material actual sea, quizás, el rostro visible de nuestra pobreza de comportamientos.

Sin embargo, por qué no pensar, sin olvidar²⁹ nuestras "desventuras de la virtud"³⁰, que también existieron ciudadanos que concibieron una república diferente, los de la Generación del '37 y los del Dogma Socialista de Esteban Echeverría: "No hay libertad donde al hombre no le es

²⁹"(...) sin memoria, no es posible una nueva historia." (F. Calderón, 1995:16)

³⁰Esta frase es parte del subtítulo de la obra de Escalante Gonzalbo.

permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo (...) no hay libertad donde su seguridad, su vida y sus bienes estén a merced del capricho de un mandatario...” En un Sarmiento (1896), que aunque cuestionable, sostenía: “(...) el poder y la riqueza de una nación dependen de la capacidad moral e intelectual de los individuos que la componen.” O, en los ciudadanos que hicieron la Reforma Universitaria y el Artículo 14 bis. Y a pesar que los registros de corrupción son de larga data, también la República registra *servidores públicos* modestos y humildes que al terminar sus funciones no se hicieron con los *fondos públicos*.

Pareciera haber llegado el momento en que los ciudadanos y ciudadanas argentinas rescaten sus potencialidades, sin olvidar sus debilidades. Y entre estas debilidades, quizás la mayor, haya sido no priorizar a la ciudadanía como valor, no comprender conjuntamente que el vigor y la estabilidad de una democracia dependen de la calidad de sus ciudadanos, de un ciudadano que se sienta partícipe de la comunidad a que pertenece, hacedor del proceso histórico.

En este sentido, los desafíos de la Argentina actual comprometen a todos los actores -socioeconómicos y políticos- porque del tipo de articulaciones (viciosas o virtuosas) que nos propongamos construir, resultará la enfermedad o la salud de la vida pública. Y de allí, la democracia en la que deseemos vivir.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARENDDT, HANNAH, La condición humana, Ed. Seix, Barcelona, 1974. Trad. Gil Novares.
- AMDSSEN, ALICE Y HIKINO, TAKASHI, "La industrialización tardía en perspectiva histórica." En: Desarrollo Económico, abril-junio, Vol. 35, Nº 35.
- AROCENA, R., Ciencia, Tecnología y Sociedad, Bs. As.: Centro Editor América Latina S. A. 1993.
- AZPIAZU, D., BASUALDO, E. y NOCHTEFF, H. La revolución tecnológica y las políticas hegemónicas. Editorial Legasa.S.A. 1988.
- AZPIAZU, D. NOCHTEFF, H., El desarrollo ausente 1era edición. TESIS Grupo editorial NORMA S.A. 1994.
- AZPIAZU, D, E.M.BASUALDO y KHAVISSE M. El nuevo poder económico en la Argentina de los 80. Editorial Legasa. Buenos Aires. s/f.
- BANCO MUNDIAL, "América Latina y el Caribe. Diez años después de la crisis de la deuda, Oficina Regional de América Latina y el Caribe." 1993.
- BARBEITO, A., y LO VUOLO, R., La modernización excluyente, 1era.edición UNICEFF/CIEPP/LOSADA,1992.
- BECCARIA, LUIS, "Reestructuración, empleos y salarios en la Argentina." en: Kosacoff (Comp.), El desafío de la competitividad, Cepal/ Alianza, Bs. AS., 1994.
- BERNAL, J. D., La ciencia en nuestro tiempo, Ed. Nueva Imagen, Universidad Autónoma de México, México 1957.
- BISANG, R., "Libremercado, intervenciones estatales e instituciones de Ciencia y Técnica en la Argentina: apuntes para una discusión." En: REDES. Nº 3, Vol.2, Bs.As, 1995.
- BOBBIO, N., El futuro de la democracia, F. C. E., Bs. As., 1993.
- ,"Las promesas incumplidas de la democracia." En: Tema Debats, Nº, l/2.
- BORÓN, ATILIO, Estado, Capitalismo y democracia en América Latina, Ed. Imago Mundi, El cielo por asalto, Segunda Ed., Bs. As., 1992.
- , Los "nuevos Leviatanes" y la polis democrática: Neoliberalismo, descomposición estatal y decadencia de la democracia en América Latina, Mimeo, 1996.
- , La transición hacia la democracia en América Latina,: problemas y perspectivas, en: el cielo por asalto, Vol. No. 3, Verano 1991/1992.
- BOURDIEU, PIERRE, "Espacio social y poder simbólico." En: Cosas Dichas, Gedisa, Bs. As., 1994.
- BRESSER PEREYRA J., MARAVALL, A. Y PRZEWORSKI, "Reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemocracia." En: El cielo por Asalto, Año III, No. 5, Otoño, 1993.
- CALDERÓN, FERNANDO, "Modernización y ética de la otredad.

Comportamientos colectivos y modernización en América Latina." En: Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales, 3/1995.

CALDERON, F. y DOS SANTOS, M, Sociedades sin atajos, Editorial Paidós. 1995.

CALDERON, F.,M., HOPENHAYN B. Y OTTONE,E., "Esa Esquiva Modernidad. Desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe." (Sin más Ref.)

CASTELLS, M., Nuevas tecnologías, economía y sociedad, Universidad Autónoma de Madrid, 1989.

CASTORIADIS, CORNELIUS, "*La Polis griega y la creación de la democracia*", En: Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto, Gedisa, Barcelona, 1988.

CAVAROZZI, M., "Más allá de las transiciones democráticas en América Latina." En: Revista de Estudios políticos, Nueva Etapa, No. 74, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, octubre-diciembre, 1991.

CEPAL-ONUDI de industria y tecnología, "Industrialización y desarrollo tecnológico", informe núm. 5, Santiago de Chile, mayo de 1989.

CEPAL, Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años 90, Santiago de Chile, 1990.

CHERENSKY, ISIDORO, "Hay todavía lugar para la política?. Consenso economicista, liderazgo personalista y ciudadanía en Argentina." Washington, XIX International Congress Latin American Studies Association, 1995 (Mimeo).

DRAIBE, SONIA, "Neoliberalismo y políticas sociales: Reflexiones a partir de experiencias latinoamericanas." Desarrollo Económico, No. 34, Vol. 34, Julio-Set., 1994.

DORNBUSCH, RUDIGER Y EDWARDS, SEBASTIÁN, Macroeconomía del populismo en la América Latina. (Sin más Ref.).

DEBRAY, REGIS, El Estado Seductor, Manantial, Bs. As., 1995.

DRUCKER, PETER, La Sociedad Postcapitalista, Ed. Sudamericana, 1992, Buenos Aires.

ESCALANTE GONZALBO, Ciudadanos imaginarios, México, Colegio de México, 1992, Cap. I.

EVANS, PETER, "El Estado como problema y como solución." En: Desarrollo Económico, Vol. 35, No. 140, Enero-Marzo 1996.

FAJNZYLBER, F., La industrialización trunca de América Latina, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

FANELLI, J.M. y SIMPSON, L.M. "Políticas de largo plazo. Problemas de crecimiento." En Revista Encrucijadas, UBA, Año I, N°1, 1995.

FERRER, A., El impacto de la globalización, Ed. Letrabuena, Bco. Pcia. de Bs. As., 1995.

FILMUS, D., "El papel de la educación frente a los desafíos de las

transformaciones científico-tecnológicas." En: Filmus Daniel (compilador). Para qué sirve la escuela. TESIS- GRUPO Editorial Norma, 2da. Edición, Buenos Aires, 1994.

FERRY, J. M., WOLTON, DOMINIQUE y otros, El nuevo espacio público, Gedisa, Barcelona, 1992.

FRIEDMAN, MILTON Y ROSA, Libertad de elegir, Planeta, Bs. As., 1993.

GARCÍA CANCLINI, Culturas híbridas, SEP/Grijalbo, México, 1990.

GARCÍA DELGADO, D., "Crisis de Representación, nueva ciudadanía y fragmentación en la sociedad argentina." F.L.A.C.S.O., 1995.

GALLART, M. A., "La formación para el trabajo en el final de siglo: entre la reconversión productiva y la exclusión social." Lecturas de Educación y Trabajo N°4. CIID-CENED-UNESCO - OREALC, Buenos Aires, 1995.

GARRETON, M. A., "Democratización, Desarrollo, Modernidad. ¿Nuevas dimensiones del análisis social?." En: Dimensiones actuales de la sociología, Bravo y Allende, Santiago de Chile, 1995..

GOLBERT, L., "El Welfare State a la Argentina." En: Revista Ciudad Futura, No, 12, Bs. As., 1988.

GONZALEZ BERNALDO, PILAR, "La revolución francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el ríon de La Plata revolucionario (1810-1815)." En: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani" Tercera Serie, núm. 3, 1er. Semestre de 1991.

GUERRA, FRANCOIS XAVIER, Hacia una nueva Historia Política. Actores sociales y actores políticos, Anuario del IEHS, IV, Tandil, 1989.

GROSSI, MARÍA Y DOS SANTOS, MARIO, "La concertación social. Una perspectiva sobre instrumentos de regulación económico-social." En: Concertación político-social y democratización, Biblioteca de Ciencias Sociales, CLACSO, Bs. As., 1987.

HABERMAS, J., Teoría de la acción comunicativa, Tomo I, Ed. Taurus, Madrid, 1989.

-----, "La crisis del Estado de Bienestar y el agotamiento de las energías utópicas." En: *Ensayos políticos*, Península, Barcelona, 1988.

-----, Historia y crítica de la opinión pública, GG, Mass Media, México, 1986.

HALL, PETER, El gobierno de la economía, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1993.

HELD, DAVID, "Political Theory Today." Cambridge: Cambridge University Press, 1992, Trad. Carlos Iglesias.

HIKINO, T. y AMSDEN, A. "La industrialización tardía en perspectiva histórica." En: Desarrollo Económico, Abril/Junio de 1995, Vol.35 N 135.

HIRSCHMAN, ALBERT, Interés privado y acción pública, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

HUNTINGTON, SAMUEL P., "The United States." En: Michael Crozier, S. Huntigton y Joji Watanuki, The crisis of Democracy, New York, University

Press, 1975.

HOBBS, T., *Leviatán o la materia, forma y poder de una República eclesiástica civil*, F. C. E., 1984.

HOSBAWM, ERIC, "El día después del fin de un siglo." En: *La ciudad futura*, Num. 28, abril-mayo de 1991.

ISUANI ESNESTO ALDO, *Estado democrático y política social*, Eudeba, Bs. As., 1989.

ISUANI, E. A., *Anomia Social y Anemia Estatal*, Publicación Fundación Generación 2.000: Flacso., Bs. As., 1996.

ISUANI, e. A., *Los orígenes conflictivos de la Seguridad Social Argentina*, C. E. América Latina, Bs. AS., 1985.

JAGUARIBE, H., "Tres escenarios para el 2040." En: *Revista aniversario de Clarín*, Buenos Aires, 1995.

JAGUARIBE, H., *La política Internacional de los años ochenta*, Ed. Berlgrano, Bs. As., 1982.

KHUN, T., *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

JELIN, ELIZABETH, "¿Cómo construir ciudadanía?", *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 55, December, 1993.

KYMLICKA, WILL Y NORMAN WAYNE, "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en la teoría de la ciudadanía." *Cuadernos del Claeh*, no. 75, Montevideo, 2nda. Serie, Año 20, 1996/1.

KHUN, THOMAS, *La estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

KOSACOFF, BERNARDO, *El desafío de la competitividad. La industria argentina en transformación*. CEPAL/Alianza Editorial, Bs. As., 1991.

LANDI, OSCAR, *Devórame otra vez*, Planeta, Bs. As., 1992.

LECHNER, NORBERTO, "Un desencanto llamado Postmodernidad." En: *Punto de Vista*, Año XI, No. 33, Bs. As., 1988.

-----, "El debate sobre Estado y Mercado." En: *Revista Nueva Sociedad* N°121.

-----, "Estado y democracia en una perspectiva latinoamericana." Mimeo, 1995.

LIPOVETSKY, GILLES, "Espacio privado y espacio público en la era posmoderna." *Sociológica*, Año 8, N. 22. *Lo público y lo privado*. Mayo-Agosto de 1993.

LOCKE, JOHN, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, Alianza, Bs. As., 1990.

MARSHALL, T. H., *Citizenship and Social Class*, New York, 1965. (Trad. Liliana Verdura).

MANIN, BERNARD, "La metamorfosis de la representación." En: *¿Qué queda de la representación?*, Nueva Sociedad-CLACSO, Caracas, 1992.

MINSBURG, NAUM, (comp.), *El impacto de la globalización. La encrucijada económica del Siglo XXI*, Ed. Letrabuena, Bs. As., 1994.

MONETA, C., "El proceso de globalización: percepciones y desarrollos". En: Moneta y Quenan. Compiladores. Las Reglas del Juego. América Latina, Globalización y Regionalismo. Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1994.

MINSBURG, N./ VALLE, H.W., El impacto de la globalización. La encrucijada económica del siglo XXI, Ediciones Letra Buena , 1994.

NUN, JOSÉ, "La legitimidad democrática y los parecidos de familia." En: Punto de Vista, Año IX, Noviembre-Diciembre 1987.

O'DONNELL, GUILLERMO, "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales." Revista Desarrollo Económico, Vol. 33, Nº 130 (Julio/ Septiembre, 1993).

OFFE, CLAUSS, Contradicciones en el Estado del Bienestar. Primera edición. Editorial Patria, S.A. de C.V. bajo el sello de Alianza Editorial. México, D.F. 1991.

-----, "Partidos Políticos y voluntad popular." En: Debats No. 12, Valencia, 1985.

PESCE, MIGUEL, Las nuevas circunstancias en las que se debe desempeñar el Estado y la posibilidad de realizar una política económica orientada al progreso, Mimeo, 1996.

POLANYI, KARL, La gran transformación. Crítica del Liberalismo Económico, Ed. La Piqueta, Madrid, 1989.

QUIROGA, HUGO, La democracia que tenemos, Homo Sapiens, Rosario, 1995.

-----, "Mercado y solidaridad social. Reflexiones a partir de la crisis del Estado de bienestar." Revista de Estudios Sociales, No. I, 2do. Semestre, 1991.

SÁBATO, HILDA, "Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Buenos aires, 1850-1880." En: La ciudad, los hombres y la política. Argentina, Brasil, México, Perú. Siglo XXI, Revista de Historia, Segunda época, Nº 1, enero-junio de 1992.

SCHMITTER P. Y B. LECHMBRUCH (Coordinadores), Neocorporativismo, Más allá del Mercado y el Estado, Alianza Editorial, México, 1983.

SCHUMPETER, J., Teoría del desenvolvimiento económico. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.

-----, La crisis del Estado Fiscal, Leipzig, 1918.

-----, Capitalismo, Socialismo y Democracia, Biblioteca de Economía, Printed, Industria Gráfica, Barcelona, 1996.

SIDICARO, RICARDO, "Argentina 1989-1993: La liberalización económica y sus consecuencias." En: Hurtienne, T. , Messner, D., "Nuevos conceptos de competitividad." n: Cambio de rumbo en el Cono Sur, Ed. Nueva Sociedad, Bs. As., 1994.

SCKOCPOL THEDA, "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual." En: Repetto, Fabián, ¿Ruptura o continuidad?: Las transformaciones en la política social en América Latina

(Una mirada sobre Chile y México), Bs. As., 1996.

THUROW, LESTER, La guerra del Siglo XXI (Head to Head)l La batalla económica que se avecina entre Japón, Europa y Estados Unidos, Vergara, Bs. As., 1992.

TOURAINÉ, ALAIN, ¿ Qué es la democracia?, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 1992.

WILLIAMSON, JOHN, "What Washington Means by Policy Reform." En: John Williamsons Editor Ed., Latin American Adjustment: How Much Has Happened?, Washington D. C.: Institute for International Economics, April, 1990.

ZABLUDOWSKY, GINA, "Globalización y participación política en el mundo moderno", *Revista Mexicana de Sociología* 2/93.